



CONFIDENCIAL

Toda la información contenida en este documento está clasificada como CONFIDENCIAL y como tal está sujeta a secreto profesional, estando su uso restringido a S2 Grupo y el cliente. Queda prohibida su copia, distribución, o divulgación del contenido a terceros distintos de los indicados salvo autorización escrita de S2 Grupo.















SI-0002/2006

STI-0001/2011

ID-0066/2010

SCN-2022/0006

GA-2013/0358



Saber más...





Contenido

1.	CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO	5
2.	COMPROMISO CON EL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS	9
1	Fecha de adhesión al Pacto Mundial de ONU	9
(Ciclo de presentación del Informe de Progreso Anterior	9
	Alcance del informe de Progreso	9
	Cobertura del Informe del Progreso	
	Criterios en la definición de los asuntos más significativos a incluir en el informe de Progreso	10
	Difusión del Informe de Progreso	
ı	Punto de contacto para cuestiones relativas a este Informe	11
3.	S2 GRUPO EN CIFRAS	13
4.	PERFIL DE LA ENTIDAD	
ı	Nombre de la organización	
ı	Propiedad y forma jurídica	## ACIONES UNIDAS
	Ubicación de la sede principal	
,	Actividades, marcas, productos acreditaciones y servicios.	16
		dhesión al Pacto Mundial de ONU
	Tamaño de la organización	21
ı	Estrategia empresarial	21
	Estrategia general	21
	Dimensión social	
5.	METODOLOGÍA	27
6.	ANÁLISIS	30
7.	Derechos Humanos	37
•	• Valoración y política	37
•	• Conmemoraciones	40
	• Acciones	







 Grado de cumplimiento de los objetivos propuesto 	s en el periodo de este informe: 45
Medición de resultados	54
Objetivos para el próximo periodo	55
8. Estándares Laborales	56
Valoración y política	56
Conmemoraciones	57
• Acciones	58
Grado de cumplimiento de los objetivos propuesto	s en el periodo de este informe: 66
Medición de resultados	71
Objetivos para el próximo periodo	75
9. Medioambientales	76
Valoración y política	76
Conmemoraciones	77
Grado de cumplimiento de los objetivos propuesto	s en el periodo de este informe: 78
Medición de resultados	85
Objetivos para el próximo periodo	86
10. Anticorrupción	87
Valoración y política	87
Grado de cumplimiento de los objetivos propuesto	s en el periodo de este informe: 90
Medición de resultados	93
Objetivos para el próximo periodo	93
11. INDICE DE GRÁFICOS	95
12. HISTÓRICO DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS CO	OMO EMPRESA 96
13. HISTÓRICO DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS PO RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	
14. HISTÓRICO DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS PO DE LA EMPRESA	
15. ANEXO 1: RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN_	
16. ANEXO 2: TABLA RESULTADO INDICADORES	103





1. CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

H.E. António Guterres Secretario General Naciones Unidas New York, NY 10017 USA

Comunicado de renovación de compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial y los Diez Principios de la Organización de las Naciones Unidas.

IX Informe de Progreso del Pacto Mundial

S2 GRUPO DE INNOVACIÓN EN PROCESOS ORGANIZATIVOS, S.L.U, reafirma en el noveno año consecutivo su apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción. Y deja constancia de su responsabilidad social.

S2 Grupo se adhirió al **Pacto Mundial de Naciones Unidas** en el año 2013, celebrando con este informe su octavo aniversario de participación activa en el cumplimiento de sus objetivos. En todas las iniciativas que se plantean en la empresa se garantiza el respeto por los derechos que componen este compromiso y que, desde la adhesión ha generado beneficios ciertos: atraer, motivar, fidelizar a las personas trabajadoras, aumentar la eficacia de las operaciones comerciales, establecer redes con otras organizaciones, por tanto, integrando la empresa en las cuestiones sociales, ambientales y de gobernanza.

En los últimos años la empresa ha ido adquiriendo responsabilidades sociales, medioambientales, laborales y de buen gobierno consiguiendo aumentar la confianza en la misma y mejorando su reputación e imagen de marca, cumpliendo, en todo momento con *Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas*.





Como socios directores de S2 Grupo, nos complace, poder presentar nuestro Informe de Progreso correspondiente al año 2021.

En el año 2020, al mundo se le presentó el enorme desafío de responder al Covid-19 de una forma global, teniendo que hacer frente a una crisis sanitaria y económica sin precedentes, poniendo a prueba nuestra capacidad de adaptación. En S2 Grupo se han tomado



las medidas necesarias para garantizar la seguridad y protección de nuestros profesionales manteniendo el nivel de servicio y compromiso con nuestros clientes. Con la ayuda y el esfuerzo de todo los profesionales que integran nuestro equipo, S2 Grupo ha conseguido mantener su actividad, incluso superando nuestras expectativas de crecimiento.

La ciencia y la innovación han jugado un papel fundamental en estos dos últimos años, a todos los niveles, para poder hacer frente a los cambios que la situación requería, acciones políticas, nuevas formas de organizar los procesos comerciales, e incluso cambios en nuestras rutinas diarias. Se demostró claramente que el planeta, la sociedad y la economía no pueden sobrevivir de una forma aislada, la pandemia tuvo un impacto profundo en nuestras operaciones.

La digitalización acelerada y el teletrabajo dispararon los ciberataques a las empresas. La otra pandemia era digital. Los datos relacionados con ciberincidentes y ciberdelicuencia se dispararon.

Con estas nuevas circunstancias, nuestra obligación ha sido buscar fórmulas para contribuir a la recuperación de nuestra actividad y la de nuestros clientes, de una forma sostenible, desarrollando tecnologías y productos propios, que ponen a las personas en el centro, respetando sus derechos, favoreciendo su desarrollo y además siendo respetuosos con el medio ambiente.

Queremos contribuir al desarrollo sostenible a través del desarrollo de tecnologías propias e innovación

La urgencia de dar soporte y seguridad a la sociedad, a nuestros clientes y a todas las personas trabajadoras de la empresa, en todas las partes del mundo, ha fortalecido nuestro compromiso para proteger, concienciar y seguir apostando por ampliar nuestras acciones de responsabilidad social sobre todo en los colectivos más vulnerables. La pandemia ha cambiado los entornos de trabajo, los canales de comunicación, de operaciones y nos ha mostrado la vulnerabilidad de nuestros datos.

En S2 Grupo entendemos la RSC como las acciones voluntarias que hacen que **nuestra actividad tenga efectos positivos en el entorno empresarial**, destacando atraer, motivar, fidelizar a las





personas trabajadoras, aumentar la eficacia de las operaciones comerciales, establecer redes con otras organizaciones, lo que significa, integrar en la empresa las cuestiones **sociales, ambientales y de gobernanza para reforzar los valores culturales de la organización**. Es por ello que llevar a cabo iniciativas nuevas cada año y seguir desarrollando las ya puestas en marcha con anterioridad, dentro de nuestra estrategia de Evoluciona2, es uno de nuestros objetivos, para que la actividad que desarrollamos tengan repercusiones positivas también en la sociedad y **seguir integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en nuestra labor diaria**.

En definitiva, y mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de seguir apoyando y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a continuar haciendo del Pacto Mundial parte de la estrategia, cultura y acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos con proyectos cooperativos que contribuyan a objetivos más amplios de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el informe adjunto se detallan las iniciativas efectuadas en nuestra empresa en el periodo que ocupa este informe. *S2 Grupo,* comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

El camino para lograr estos compromisos es gratificante. Reconociendo el talento y entrega de los profesionales de S2 Grupo. Especial agradecimiento a nuestros clientes por su fidelidad y gratitud al Consejo Asesor y demás participantes de nuestra cadena de valor por formar parte del gobierno corporativo que hace de *S2 Grupo* una empresa responsable, líder del mercado nacional en ciberseguridad.

En Valencia, 9 de septiembre 2022

Miguel Ángel Juan Bello

Socio Director

Marisa Silvestre Puig

Dirección Financiera y de RRHH

José M. Rosell Tejada

Socio Director

Rafael Rosell Tejada

Dirección RSE





2. COMPROMISO CON EL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

Fecha de adhesión al Pacto Mundial de ONU 12 febrero 2013

Ciclo de presentación del Informe de Progreso Anterior Anual, de 14 de febrero de 2020 a 13 de febrero de 2021.

Alcance del informe de Progreso

La información que contiene este informe hace referencia al ejercicio que comprende **desde 14 de febrero de 2021 hasta 13 febrero de 2022**. En algún apartado haremos referencia a nuestras actividades realizadas con anterioridad a ese periodo al objeto de dar coherencia al mismo.

Cobertura del Informe del Progreso

En el periodo definido en el párrafo anterior, la cobertura y alcance de este informe incluye las actividades que nuestra empresa ha acometido y sus relaciones con los **grupos de interés**: Personas empleadas, Alumnado de nuestra Escuela de Ciberseguridad ENIGMA, estudiantes en prácticas y personas becadas integradas en S2 Grupo; Miembros del Consejo Asesor, Clientes, Proveedores y otros grupos de interés, Suministradores, Colaboradores, Asesorías externas, Competidores, Administraciones Públicas, Accionistas e Inversores y Sociedad en general.





Criterios en la definición de los asuntos más significativos a incluir en el informe de Progreso

Toda la información contenida en este documento ha sido definida por la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, Comisión de Igualdad junto con la colaboración de la Dirección, el Comité Verde responsable en materia de medio ambiente y la participación de las demás personas que componen la empresa.

Difusión del Informe de Progreso

La <u>difusión interna</u> de este informe es vía intranet de la empresa, así como los diferentes espacios físicos y virtuales en los que se comparten todas las noticias.

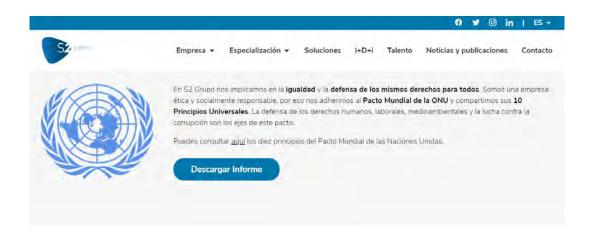
En esta ocasión incluimos además el nuevo <u>canal de zoom #Informa2</u> donde se difunde toda la información de manera directa, para toda la organización, independientemente de la sede. Incluyendo a becarios y estudiantes de la Escuela Enigma.

De igual forma, la <u>web</u> de la empresa dispone de una zona específica de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). https://s2grupo.es/es/pacto-mundial-de-la-onu/, así como en las diferentes redes sociales y blog´s de la entidad.

También en la web del <u>Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad</u> figura las acciones del Plan de Igualdad de Oportunidades y la política de RSC.

http://www.igualdadenlaempresa.es/redEmpresas/distintivo/entidadesDistinguidas.htm

Además, en todas las <u>actividades formativas e informativas</u>, seminarios, jornadas, cursos que organiza o participa la empresa se divulga la adhesión de la misma al Pacto Mundial de Naciones Unidas y el respeto por sus Principios, contribuyendo, al mismo tiempo, al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.







Punto de contacto para cuestiones relativas a este Informe

Cualquier consulta se puede realizar a través de una solicitud en la dirección de correo electrónico: info@s2grupo.es.







3. S2 GRUPO EN CIFRAS

EMPLEO ESTABLE

TRABAJO EN EQUIPO

S2 Grupo es consciente de que cada persona tiene un talento único, tenemos que ser capaces de aprovechar eso diversidad para crear sinergias en nuestro trabajo diario.

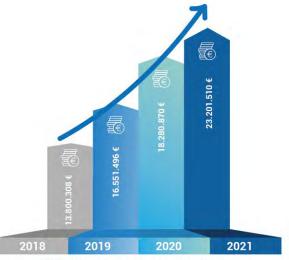
Nuestro equipo humano aprecia los esfuerzos de la compañía por ser una empresa ética y socialmente responsable logrando que se sienta orgulloso de su pertenencia a la misma





CRECIMIENTO NEGOCIO

S2 Grupo, como compañía referente en Europa y Latinoamérica en el sector de la ciberseguridad, es una organización de referencia tanto en servicios, calidad, tecnología y personas. Es una empresa transparente con clientes y partners que confían en ella.



Cifra de negocio - facturación anual







COMPROMETIDOS

CON EL

MEDIOAMBIENTE









4. PERFIL DE LA ENTIDAD

Nombre de la organización

S2 GRUPO DE INNOVACIÓN EN PROCESOS ORGANIZATIVOS, S.L.U.

Propiedad y forma jurídica

S2 Grupo de Innovación en Procesos Organizativos, Sociedad Limitada Unipersonal, propiedad de Inversores del Mediterráneo, S.L.

Altos cargos, socios directores:

José Miguel Rosell Tejada

Miguel Ángel Juan Bello

Ubicación de la sede principal

En septiembre de 2019, S2 Grupo inauguró la **nueva sede corporativa** en la C/Joan Regla 6 (Valencia) que cuenta con 1.200 m² y capacidad para 150 personas, cuya función es centralizar la Dirección Corporativa, el Centro de Desarrollo de I+D+i y un nuevo laboratorio de ciberseguridad industrial.

De esta forma, sus instalaciones de la C/Ramiro de Maeztu (Valencia) se han reconvertido en uno de los Centros de Operaciones de Ciberseguridad (CERT, centro de respuestas ante incidentes de cibersegurdiad) más seguros, avanzados y completos del mundo con una capacidad de 2.500 m².

Domicilio social: Calle Ramiro de Maeztu, 7, bajo. 46022-**Valencia** (España)

Dirección web: www.s2grupo.es





Actividades, marcas, productos acreditaciones y servicios.

S2 Grupo es una empresa española **líder en el mercado nacional de ciberseguridad y ciberinteligencia**, y de referencia en Europa y Latinoamérica. Cuenta con presencia internacional, así como con proyectos en numerosos países, y realiza un importante esfuerzo de inversión en I+D+i que le permite desarrollar sus propios productos y servicios especializados.

La empresa, con más de veinte (20) años de experiencia, ha desarrollado durante su trayectoria proyectos de gran envergadura con entidades tanto públicas como privadas, alcanzando todos los sectores de la economía, incluyendo empresas del IBEX35 e infraestructuras críticas (administraciones públicas, organismos internacionales, banca, energía, salud, transporte, industria, etc.)

Además, S2 Grupo ha evolucionado en sus servicios creando ramas de especialización, como es en el área industrial y de salud. Tanto es así que, en lo referente a la protección específica de entornos industriales, S2 Grupo es una referencia a nivel nacional con la publicación de los informes anuales de "Protección de Infraestructuras Críticas", entre otros, dirigidos a divulgar temas relacionados con la ciberseguridad industrial.

Los pilares de S2 Grupo son un equipo técnico plenamente cualificado (+85% cuenta con titulaciones superiores) y especializado en Seguridad de la Información, un modelo de gestión basado en procesos, en las mejores prácticas del mercado y en la cultura de empresa de S2 Grupo, y una plataforma tecnológica desarrollada y específicamente diseñada por S2 Grupo para la gestión de este tipo de centros de servicio.

Con más de 380 personas empleadas, S2 Grupo es una empresa española comprometida a crear empleo estable y de calidad, donde más del 95% de la plantilla forma parte de la contratación indefinida.

Los equipos de trabajo están formados por personal propio de la empresa, un cuerpo técnico con formación en ingeniería informática, ingeniería de telecomunicación e ingeniería industrial entre otras, con una alta cualificación acreditada por las certificaciones profesionales más relevantes (CISA, CISSP, CISM, entre otras), habilitado para trabajar en entornos que procesen información clasificada y con experiencia en los distintos ámbitos de la Seguridad de la Información: desde analistas, pentesters (hackers éticos) y especialistas en sistemas de monitorización y control, hasta especialistas en ciberseguridad industrial y protección de infraestructuras críticas, consultores de seguridad organizativa, consultores de continuidad de negocio y especialistas en gestión de incidentes.

El Departamento de Seguridad de S2 Grupo está registrado en la Unidad Central de Seguridad Privada (Dirección General de la Policía y la Guardia Civil, Ministerio del Interior) con número 644 y adherido al programa COOPERA del SEPROSE (Guardia Civil).

Además, S2 Grupo es una de las 17 empresas que componen el Consejo Nacional Consultivo de Ciberseguridad (CNSS), que aglutina a los líderes del sector de la ciberseguridad en España y centra su actividad en iniciativas que ayuden a:





- La protección de identidad de los consumidores.
- La protección de infraestructuras críticas.
- La creación de leyes nacionales contra el cibercrimen.
- La protección de la información corporativa.
- La evolución de la estructura gubernamental desde el foco del ámbito físico al del ciberespacio.
- La mejora y el apoyo, desde el punto de vista del Consejo, de la prosperidad económica y la seguridad nacional.

Desde el punto de vista de *S2 Grupo*, la seguridad es uno de los aspectos clave en el desarrollo de la Sociedad Digital del siglo XXI, en todos los ámbitos de actividad, tanto a nivel profesional como personal.

La necesidad continua de mejorar la productividad de las organizaciones y el cambio imprescindible del modelo productivo implica una apuesta clara por el incremento del uso de las TIC en ámbitos profesionales. Este aumento en el uso de las tecnologías viene acompañado per se por una ampliación de las actividades relacionadas con la seguridad. En paralelo, en ámbitos personales o privados, asistimos a un crecimiento exponencial del uso de las TIC. El uso de las redes sociales por amplios sectores de la población, el creciente uso de plataformas de correo electrónico, la propia relación de los ciudadanos con la administración impulsada por el desarrollo de la ley 11/2007 de administración electrónica y un largo etcétera, no hacen más que incrementar la importancia de la seguridad y por tanto de los servicios gestionados de seguridad en TODAS las facetas de la vida.

En este sentido, *S2 Grupo* mantiene una visión global de la seguridad y trabaja para prestar servicios de seguridad en todos los procesos de negocio y en todos los ámbitos de la vida; proporcionando proyectos, servicios y productos orientados a responder a las necesidades cada vez mayores de la Sociedad Digital del siglo XXI, en la que, además de garantizar la seguridad de la información, necesitamos vigilar la reputación digital, validar que los procesos de la cadena de suministro sean seguros, garantizar un acceso seguro a las plataformas de administración electrónica o evitar que alguien pueda tomar el control de infraestructuras críticas o acceder a historiales clínicos, entre otras.

S2 Grupo cuenta además con una presencia muy activa en el sector de la ciberseguridad mediante blogs de reconocido prestigio (HijosDigitales¹ y SecurityArtWork²) y participación en las más destacadas asociaciones (CCI, AEI, ISACA, CNCCS, ESEC, AMETIC, ECSO) y foros, como

¹ https://www.hijosdigitales.es

² https://www.securityartwork.es





las Jornadas STIC o el Encuentro del ENS del CCN o las organizaciones internacionales de Equipos de Respuesta ante Incidentes TF-CSIRT y FIRST.

Gracias a la creciente inversión en I+D+i que realiza S2 Grupo, se desarrollan nuevas soluciones y herramientas innovadoras. Así, la compañía ha lanzado diversos productos con tecnología 100% propia y nacional, colaborando con otros organismos especializados



1. Marcas de los Productos de S2 Grupo

Entre ellas, se encuentra CLAUDIA, es una solución de endpoint integrada con otra de nuestras herramientas, Carmen, y que permite tener una visión más completa de lo que ocurre dentro de una red, siendo su objetivo principal la detección de malware complejo y movimiento lateral relacionado con APT. Esta, ha sido además desarrollada junto al **Centro Criptológico Nacional**.

Por otro lado, se desarrolla **Mhia**, enfocado al ámbito de la ciberseguridad doméstica. Esta solución es una plataforma de Inteligencia Artificial que, mediante el control de todos los dispositivos inteligentes de una casa como pueden ser altavoces, tabletas, altavoces o sensores, garantiza la seguridad de las familias en esta sociedad digital, a la vez que propicia el cuidado de sus habitantes.

El modelo de gestión de *S2 Grupo* está certificado en normas internacionales de calidad (ISO 9000), de seguridad (ISO 27001, ENS categoría ALTA), de gestión medioambiental (ISO 14001), de gestión de la I+D+i (UNE 166002) y de gestión de servicios de TI (ISO 20000-1 equivalente a ITIL v3), cuyo cumplimiento está a su vez supervisado por la **Oficina de Gestión del Servicio**. La idoneidad y madurez del Centro de Servicios de *S2 Grupo* la marcan tanto los años en los que viene prestando servicios para grandes y pequeñas empresas, así como para organismos públicos y privados, como los proyectos en los que está actualmente trabajando, entre los que destaca la gestión de la seguridad de la Generalitat Valenciana, a través del CSIRT-CV, el equipo de respuesta ante emergencias informáticas que asume esta categoría de servicios.







2. Certificaciones de Calidad

También la empresa dispone de acreditaciones especiales de confidencialidad:

- Consejo Nacional Consultivo de Ciberseguridad (CNSS)
- Entidad Certificadora de software de juego y de seguridad de los operadores de juego, por la DG de Ordenación del Juego del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Entidad habilitada de Seguridad de Empresas y Habilitaciones personales de seguridad por el Ministerio de Defensa.
- FIRST. Improving Security Together.
- > **TF-CSIRT.** Trusted Introducer

S2 Grupo está clasificada y acreditada por:

- Empresa contratista de la Administración Pública española dentro del Grupo V (Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) y en los subgrupos
 2 (Desarrollo y mantenimiento de programas) y 5 (Explotación y control de sistemas informáticos) en la categoría D (anualidad media igual o superior a 600.000 euros)
- Acreditada como proveedor de Naciones Unidas para la prestación de servicios de soporte y explotación, además de para otros servicios que requieren acreditaciones especiales de confidencialidad.

S2 Grupo dispone de su propio SOC³, **S2 Grupo CERT**. Este centro de operaciones operativo desde 2006 ofrece servicio en cobertura horaria 24x7 y tiene a su disposición +200 profesionales, los cuales están organizados mediante modelos mixtos, localizándose entre el propio centro y las dependencias de los clientes. Por otro lado, S2 Grupo CERT está localizado geográficamente entre Valencia y Madrid, dentro de España, y en Bogotá, Colombia.

Además, este no sólo está acreditado y con licencia de la universidad *Carnegie Mellon* para utilizar la marca *CERT*⁴, sino que también es reconocido internacionalmente como Centro de

902 882 992 clientes@s2grupo.es www.S2grupo.es

3

³ Centro de Operaciones de Seguridad, del inglés Security Operations Center (SOC)

⁴ *CERT* es una marca registrada por la universidad estadounidense *Carnegie Mellon* y para utilizarla es necesario adquirir una licencia. *CERT* no se debe emplear por tanto como acrónimo, y en su lugar es recomendable utilizar CSIRT (Computer Security Incident Response Team) para denominar a los equipos de respuesta ante incidentes.





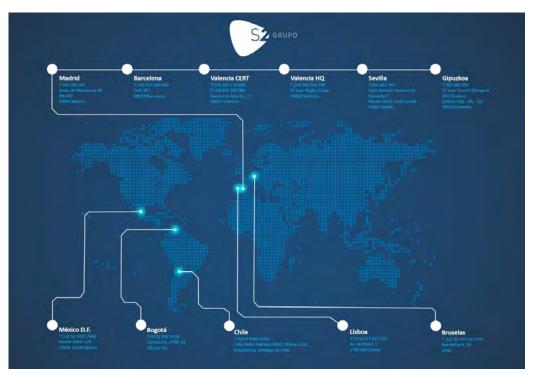
Respuesta ante Incidentes de Seguridad (*CSIRT – Computer Security Incident Response Team*) miembro de las organizaciones internacionales FIRST⁵ y TF-CSIRT Trusted Introducer⁶.

Ubicación de las operaciones

En la actualidad, las instalaciones principales de S2 Grupo se encuentran ubicadas en Valencia, donde tiene localizada su sede principal (headquarters), y en Madrid. Además, dentro del territorio nacional cuenta con delegaciones en Barcelona, Sevilla y Gipuzcoa.

Fuera de España, la compañía dispone de delegaciones en Bruselas, Bogotá, Ciudad de México, Santiago de Chile y Lisboa, y tiene destacado un equipo de trabajo permanente en la Base Logística de Naciones Unidas (UNLB), con delegación en Barcelona.

Por otro lado, la compañía cuenta asimismo con equipos desplazados en Suiza y en Brindisi (Italia). En el Mapa de la Imagen 4 vemos la ubicación de las sedes de S2 Grupo



3. Mapa de las sedes y de los proyectos de S2 Grupo

902 882 992 clientes@s2grupo.es www.S2grupo.es

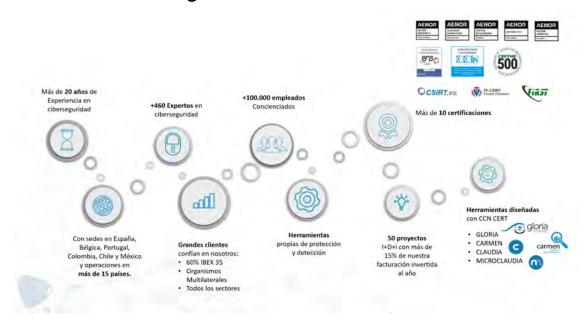
⁵ https://www.first.org/members/teams/s2_grupo_cert

⁶ www.trusted-introducer.org





Tamaño de la organización



Número total de operaciones en 2020

El incremento constante en facturación con porcentajes de crecimiento en los últimos años está entre el 25% y el 40%, en la siguiente tabla se pueden comprobar los datos que demuestran la consolidación de la compañía.

Año	Importe cifra negocios. En Euros
2016	9.280.192,45€
2017	10.467.053,81€
2018	13.800.308,00€
2019	16.551.496,00€
2020	18.280.870,00€

4. Evolución de la facturación de S2 Grupo. 2016-2020

Estrategia empresarial.

Estrategia general

Definimos en este apartado la visión y estrategia generales a corto, medio y largo plazo relativas a la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales significativos así como los que guardan una relación directa con nuestras actividades, productos y servicios como consecuencia de las relaciones con terceros como proveedores y organizaciones de la sociedad.





La estrategia de transparencia y buen gobierno de *S2 Grupo* son la base para el desarrollo del sistema de gestión sobre el que estructurar la competitividad de la organización. Esto lleva a aumentar la confianza y valoración de la entidad y, por ende, a la eficiencia de gestión y a la gobernanza empresarial, abarcando las siguientes dimensiones:

- Orientar la organización hacia los clientes realizando una aportación diferencial de valor basándose en una buena selección de proveedores
- Generar en las personas empleadas, alumnado de la Escuela de Ciberseguridad y personas becadas y en prácticas formativas un sentimiento de pertenencia a un proyecto compartido
- Aplicar la innovación en todos los ámbitos de la organización.



Premio a la Mejor empresa innovadora III Premios a la Innovación 2020 por el Club para la Innovación de la Comunidad Valenciana



III Ed. de Open Innovation Labs Concurso de ideas donde los participantes son todas las personas trabajadoras de la empresa.



- Potenciar el compromiso con la sociedad, importante suministrador de capacidades competitivas relevantes, mediante alianzas y acuerdos de cooperación con entidades de la cadena de valor.
- Crear una visión empresarial de largo plazo que se conforme mediante una estrategia claramente definida comunicando la estrategia a las diferentes personas de nuestra organización, comprobando que es comprendida y asumida y comunicar aquellos aspectos de la estrategia que sea procedente a los diferentes clientes, aliados, asociaciones y otros participantes de la cadena de valor.
- Alcanzar resultados satisfactorios para los diferentes grupos de interés de manera sostenida y equilibrada. En cuanto al desarrollo como compañía, los últimos años han sido clave para S2 Grupo con el inicio de su expansión internacional, la entrada en clientes de referencia a nivel nacional e internacional y el incremento constante en facturación.





Aspectos relativos a la gestión estratégica de la organización.

S2 Grupo, cuenta con el **Consejo Asesor** que es considerado como un apoyo externo que analiza el presente y opina y aconseja sobre los acontecimientos para el futuro y sus posibles incidencias en el devenir empresarial y con los principales **Comités** establecidos para el buen gobierno de *S2 Grupo*, los cuales son:



COMITÉ COMERCIAL

Seguimiento de las acciones comerciales y campañas. Seguimiento de la actividad a nivel global. Se presentan los ratios de seguimiento por comercial con un informe específico de cada uno.

COMITÉ ECONÓMICO FINANCIFRO

Revisión de aspectos financieros de S2 Grupo. Financiación. Resultados. Presupuestos de inversión. Tesorería.

COMITÉ ESTRATEGIA

Definición de nuevos productos y servicios de S2 Grupo.

CONSEJO ASESOR

Se reúne con una periodicidad trimestral para revisión de la estrategia de S2 Grupo.

COMITÉ OPERACIONES

Coordinación de producción de proyectos y servicios de S2 Grupo. Coordinación entre áreas de conocimiento. Dirección Técnica de proyectos y servicios. Gestión de la capacidad para la ejecución. Gestión de personas.

COMITÉ I+D+I

Asegurar que funcionan adecuadamente los procesos de gestión de la I+D y de la innovación Analizar todas las propuestas de mejora y las ideas de I+D que se generen dentro de la empresa, atendiendo a los criterios de aplicabilidad, impacto en los productos o servicios, coste de implantación y alineamiento con los objetivos estratégicos. Evaluar los resultados de los proyectos de I+D y las iniciativas de innovación.

Planificación y control de proyectos y servicios. Análisis de márgenes de contribución. Análisis de las capacidades. Gestión de la relación con el cliente (no comercial)

COMITÉ SEGURIDAD

Se reúne con la periodicidad anual para marcar las pautas de realización de auditorías, el ámbito de aplicación, los alcances y cuestiones técnicas referidas al SGSI e identificar y revisar la legislación que afecta a los Sistemas de Información de S2 Grupo.

COMITÉ VERDE

El Comité Verde de S2 Grupo es el órgano encargado del seguimiento y gestión de la parte de gestión ambiental del Sistema de Gestión Integrado de S2 Grupo.

COMITÉ RSC

Entre las tareas de este comité se encuentran la preparación de la estrategia de la empresa en materia de responsabilidad corporativa, la implantación del Plan de Igualdad así como la consecución de ratificaciones de los compromisos adquiridos por la entidad en materia de

EQUIPO GESTIÓN INCIDENTES NIVEL 1

Es el equipo que, desde el nivel estratégico de la Entidad, define cómo la dirección eiecutiva encararía gestionaría las cuestiones estratégicas de una crisis que afectara a la Entidad. En general, las funciones de los miembros del EGI 1 pueden resumirse en el liderazgo de los momentos de crisis, en concreto: A petición del Responsable del EGI 1, participar en la evaluación de la crisis potencial a fin de decidir la declaración de crisis. Tomar decisiones relevantes necesarias durante la situación de crisis. Aprobar la asignación de recursos, en caso de ser necesaria. Focalizar todo el personal en mitigar la situación de crisis y recuperar las operaciones de la Entidad. Supervisar el progreso de la situación de crisis y controlar la evolución del Plan.

EQUIPO GESTIÓN INCIDENTES NIVEL 2

El Equipo de Gestión del Incidente de segundo nivel (EGI 2) estará a disposición del EGI 1 en caso de ser necesario para dar soporte a la toma de decisiones. Además, asegurará disponibilidad información y seguirá las instrucciones definidas por el EGI 1, coordinando la respuesta en las actividades de reanudación, y se encargará de propagarlas a las diferentes áreas de negocio (unidades organizativas). Si bien cada uno de los equipos que componen el EGI 2 tendrá unas funciones específicas en el ámbito de su aplicabilidad, existe una serie de funciones que serán comunes a todos ellos.

5. Órganos de Gobierno de S2 Grupo





Objetivos temáticas de Naciones Unidas

S2 Grupo tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones con Naciones Unidas. Desde 2015 hasta la actualidad, es proveedora de servicios con contrato firmado con Naciones Unidas (Contract PD/C0054/15. Brindisi (Italia). Portada del contrato en la imagen 21



GENERAL CONDITIONS OF CONTRACT

CONTRACTS FOR THE PROVISION OF SERVICES

UNITED NATIONS

6. Contrato con ONU para la prestación de servicios de seguridad. Desde 2015

Además, la empresa, también es potencial proveedora de organismos de la ONU, tales como:



7. S2 Grupo es potencial proveedora de diferentes organismos de la ONU

Dimensión social

unicef

En este Informe de Progreso, y al objeto de entender el proceso de integración de las buenas prácticas en la Empresa, recordamos aquellas que nos han llevado a conseguir un estimable beneficio corporativo, que a fecha de hoy siguen implantadas en la organización y son inspiradoras de nuevas oportunidades de generar un buen clima laboral y respeto por el

INFORME DE PROGRESO 2021





medioambiente. Algunas de estas iniciativas emanan de la propia plantilla debido al sentimiento de equipo; otras surgen de la dirección por su transparencia en la gestión; y las demás, nacen de la integración de la organización en el entorno empresarial y con la sociedad, pero todas forman parte de la sólida cultura de la empresa y logran el objetivo de compartir experiencias y tiempos para la conciliación de la vida, consiguiendo asegurar la motivación y la implicación de los recursos humanos y por tanto la mejora continua de la convivencia.

Históricamente *S2 Grupo* mantiene relaciones de trabajo con organizaciones grandes y pequeñas, con las que se ha coordinado para realizar proyectos. Estas conexiones han funcionado y siguen funcionando de manera eficaz. *S2 Grupo* es, por naturaleza, una compañía que busca activamente alianzas con otras compañías que complementen su oferta de servicios o con las que pueda caminar en paralelo para el logro de la excelencia empresarial y el compromiso con la sociedad tal y como se ha descrito a lo largo de este informe.





5. METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso evalúa los diferentes aspectos relacionados con los 10 principios del Pacto Mundial, basado en los 7 ejes de nuestra estrategia Evoluciona2 y en las acciones realizadas en las diferentes áreas de la organización para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados en la hoja de ruta.

Se ha desarrollado los siguientes pasos:

- 1- Elaboración de Autoevaluación. (Anexo I)
- 2- Descripción de forma detallada el trabajo de la organización en la materia a través de:
 - a. Valoración y políticas: documentos formales y protocolos por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.
 - b. **Conmemoraciones**: diferentes días internacionales relacionados con los ejes de nuestra estrategia de RSC, para dar visibilidad a estas celebraciones y diferentes hechos de relevante importancia.
 - c. Acciones: las acciones ayudan a la empresa a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones se planifican y diseñan en base al grupo/ eje al que van dirigidas. Muchas de ellas son instauradas de manera definitiva y permanente, otras son puntuales y periódicas.
 - d. Grado de cumplimiento: Evaluación de los objetivos establecidos en cada uno de los bloques, control de los resultados en base a las evidencias de las acciones implementadas. Relacionando cada objetivo con el ODS y eje de la estrategia Evoluciona2 correspondiente para enmarcarlo dentro de nuestra Estrategia de Responsabilidad Empresarial. En las medidas de continuidad se demostrarán las nuevas evidencias dentro del período del informe.
 - e. **Medición de resultados**: datos cualitativos para medir el grado de implantación. Justificación de los resultados.
 - f. **Objetivos para el próximo año**: puntos a desarrollar para el próximo año y poder evaluar su cumplimiento en el próximo informe de progreso.





El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso, el objetivo es ir avanzando y alcanzando poco a poco los objetivos propuestos. Dicho informe es por tanto una demostración importante por parte de S2 Grupo, como firmante del pacto, del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

EL ADN DEL PACTO MUNDIAL DE LA ONU



En estos cuatro bloques se divide nuestro informe de progreso.





6. ANÁLISIS

Los Diez Principios del Pacto Mundial de ONU

DERECHOS HUMANOS	Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.		
	Principio 2: Las Entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.		
ESTÁNDARES LABORALES	Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.		
	Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.		
	Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.		
	Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.		
DERECHOS MEDIOAMBIENTALES	Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.		

MEDIOAMBIENTALES favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

ANTICORRUPCIÓN Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.







8. S2 10 Principios Correlación con 17 ODS

En la actualidad, muchas empresas y organizaciones alrededor del mundo buscan tener un **impacto positivo en la economía, la sociedad y el medioambiente**. Una manera de obtener este impacto positivo es basarse en los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

El **Pacto Mundial de Naciones Unidas** es una iniciativa solidaria que busca transformar el sector empresarial en el mundo. Su objetivo es **potenciar un sector privado sostenible y responsable**, animando a empresas y organizaciones a alinear sus estrategias con Diez Principios universales, los cuales están relacionados con los derechos humanos, el medioambiente, la lucha contra la corrupción y el trabajo. Asimismo, cuenta con el mandato de la ONU de sensibilizar al sector privado sobre los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS).



El Pacto Mundial es el mayor llamamiento de responsabilidad social corporativa que existe en el mundo. En total, cuenta con más de **13.550 entidades adheridas de 192 países diferentes**. Además, cuenta con 76 redes locales en todo el mundo.





En concreto, **en España** el Pacto Mundial es la primera red local en número de entidades, contando con **más de 2.200 entidades adheridas**, de las cuales el 44% son pymes y el 39% grandes empresas, y el resto son otro tipo de entidades como sindicatos o instituciones educativas.

Estrategia RSC #Evoluciona2

En el año 2019 se puso en marcha la nueva estrategia de Responsabilidad Social Corporativa de la compañía denominada **Evoluciona2.**



De forma coherente, S2 Grupo colabora en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, establecidos en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, con la finalidad de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad.

Los ODS están interconectados y no pueden separarse por completo.

S2 Grupo, por su dimensión y compromiso social, contribuye a todos los ODS a través de su actividad, su acción social y sus alianzas estratégicas.

9. Evoluciona2. Estrategia de S2 Grupo para la igualdad y la RSC

Esta nueva estrategia de RSC, diseñada por el equipo de S2 Grupo, se lanzó en un momento en el que la ONU está en pleno desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, acordados en el 25 de septiembre de 2015 en el marco de su Agenda 2030.





Los ODS representan aspiraciones, a nivel agregado de la sociedad, a las que pueden y deben contribuir todos los actores, gobiernos, empresas, sociedad civil y las personas a título individual, sobre el desarrollo sostenible de todo el planeta. Representan objetivos y metas a lograr de forma colectiva, con la participación de toda la ciudadanía, también las empresas como S2 Grupo. La contribución al logro de los ODS debe ser una consecuencia de la asunción de la responsabilidad ante la sociedad, no el objetivo de la estrategia empresarial.

En las acciones para asumir e implementar esa responsabilidad, la empresa analiza el contexto en que opera y los impactos que puede y quiere tener sobre algunos miembros de la empresa, por ejemplo las personas trabajadoras, clientes actuales y potenciales, la comunidad en la que opera, los gobiernos locales, las organizaciones de la sociedad civil. Por esto, esta estrategia fue comunicada y publicada a todo el personal de la misma por medio de carteles en las salas y espacios de trabajo, así como por redes sociales. Dado que fue una estrategia que se comunicó por primera vez en el 2019, a todas las nuevas incorporaciones que ha habido desde su lanzamiento, se le realiza una comunicación individual para detallarles en qué consiste Evoluciona2, de forma que todas las personas que forman parte del equipo de S2 Grupo conocen su existencia e importancia para la organización.



INFORME DE PROGRESO 2021





En este sentido, #evoluciona2 es la contribución de S2 Grupo, dentro de sus posibilidades, para recorrer el camino marcado hacia la meta colectiva, en base a los siguientes 7 Ejes:

- EJE 1. LAS PERSONAS. Buscamos que el desarrollo profesional y personal esté garantizado en S2 Grupo, gracias a la formación continua, a las posibilidades de movilidad internacional y la cultura participativa. Queremos promover la promoción interna y el desarrollo de actividades profesionales transversales dentro de la empresa. En S2 Grupo la igualdad y la conciliación de hombres y mujeres es un valor real. También queremos ayudar, en la medida de nuestras posibilidades, a que otras personas puedan desarrollarse creando nuevas oportunidades laborales en distintos lugares del mundo, cumplimiento con los valores éticos en la Empresa.
- EJE 2. LA MUJER. Fomentamos la presencia de las mujeres en todas las áreas de nuestra organización, y trabajamos en conseguir que las niñas y jóvenes apuesten por carreras tecnológicas. Nuestra empresa se declara preocupada por la escasez de talento femenino en el desarrollo de estudios STEM, particularmente en carreras tecnológicas como las ingenierías o estudios avanzados en el mismo campo.
- EJE 3.- NUESTRAS FAMILIAS. S2 Grupo se compone de todas las personas que directa o indirectamente están relacionadas con este proyecto vital. Queremos seguir promoviendo la integración de nuestras familias desarrollando actividades para todas las edades.
- EJE 4.- NUESTRO FUTURO. Trabajamos para diseñar un futuro seguro e inclusivo donde todas las personas tengan oportunidades de desarrollo personal y profesional. Nuestros jóvenes y seniors emprendedores, con iniciativa, cambiarán el mundo, diseñando un futuro mucho mejor.
- La unión hace la fuerza y, en ese sentido, queremos trabajar en equipo, sumando y arriesgando para participar en la creación de ese futuro mejor.
- EJE 5.- CALIDAD DE VIDA. "Mente sana en cuerpo sano" Animamos a nuestro equipo humano a hacer deporte, llevar una vida sana, practicar la meditación y la relajación en el trabajo. En S2 Grupo lo tenemos claro y queremos trabajar para fomentar hábitos de vida saludable, promocionando la salud en el trabajo y en la gestión de las personas trabajadoras.
- EJE 6.- LA SOCIEDAD. El sistema se cambia desde dentro. Como parte de la Sociedad que somos queremos contribuir, desde el interior, a construir una Sociedad Digital Segura desde donde se defiendan los principios de democracia y libertad como pilares de la sociedad del SXXI, transmitiendo nuestros valores corporativos a toda la cadena de valor así como a la comunidad y tejido local.
- Queremos poner nuestro granito de arena concienciando a la sociedad sobre la Ciberseguridad de la Sociedad Digital, llegando a todos los colectivos sociales, especialmente a los más vulnerables o desprotegidos.
- EJE 7.- EL PLANETA. Trabajemos juntos/as para cuidar el mundo en el que vivimos. Nos queda mucho por hacer. Nos comprometemos con los principios del Pacto Mundial de y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.





CUMPLIMIENTO CON 11 ODS EN 2021

DE LOS 17 ODS

Nuestro objetivo era alcanzar 7



Durante este año 2021, hemos seguido trabajando y desarrollando esta estrategia, sobre cada uno de los ejes identificados. A lo largo de este informe detallaremos más acciones que se han realizado en línea con la estrategia de Evoluciona2 y alineados con los ODS y los 10 principio del Pacto Mundial.

A continuación vamos a ir desarrollando las acciones realizas en cada uno de estos ejes, su evolución y cumplimiento.

TOTAL INFORME DE PROGRESO								
Alineado con ODS	Nº Indicadores Evaluados	Cumplidos	En proceso	Cancelado	Nº Objetivos			
10 sections 17 minutes 18 minutes	49	41	6	2	41			
ODS 10 .13	ODS 8	ODS 3.4	ODS 17	ODS 16.12	ODS 5.15			
9	6	5	4	2	1			

10. Resultados de objetivos analizados y acciones en cada ODS. 2021





DERECHOS HUMANOS			DERECHOS DIOAMBIENTAL	.ES	ANTICORRUPCIÓN
1 2	3 4 5	6 7	8	9	10
1 Mi	3 (1884, 1884) 1219920				
1					
1 🗷					
1					
	CATALOG T				
1 👊	1 🛞				
2 17 ADMINISTRAN DE MERCHES SE MERCHES	3 1000				
10 ************************************					
16 Pe 13 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)					
		13 800	1 2002		
		15 40. to recent	11994 5		
		15 (O) (House 1888)	Draws SS		
		1 =			
		2 00	on an		
3 (E)	2 3 1906 1911 1911 1911 1911 1911 1911 1911				
47 2 1453094					
1 *	3				
1	10 ************************************				
	1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 2 3 4 5 1 1 1 3 3 4 5 1 1 1 1 3 3 4 5 1 1 1 1 3 3 4 5 1 1 1 1 1 3 3 4 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 2 3 4 5 6 7 1 1 1 3 1 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	### A S G 7 8 1	1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 1 3 8 1 5 6 7 8 9 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1





7. DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.



Valoración y política

El respeto por la ética empresarial es prioritario en S2 Grupo. La Dirección concibe a la empresa como un espacio donde las condiciones de trabajo seguras y el buen clima psicológico tienen preferencia. En la historia de la empresa, uno de los principios fundamentales es no transigir en este ámbito en ningún momento. Esta política está escrita y comunicada a todo el personal y también a todos los grupos de interés.

La integración de la adhesión a la Declaración Universal de los Derechos Humanos se define en el Código Ético y de Valores Corporativos de Buenas Prácticas de S2 Grupo, (en adelante Código Ético); es una muestra del compromiso quedando redactado así:

> "El código ético tiene como referentes principales la Declaración Universal de Derechos Humanos, los principios adoptados por la Organización Internacional del Trabajo y la OCDE, en lo que se refiere a la prohibición de explotación infantil y la lucha contra la corrupción y el Pacto Mundial de Naciones Unidas y sus Diez Principios universalmente aceptados en las áreas de Derechos Humanos, Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción"

Según indican los **Principios Generales del Código Ético de la Empresa**:

"Es nuestro compromiso primordial la colaboración con nuestros grupos de interés, en donde el diálogo, veraz y fluido, sea la base para mantener la mejor reputación e imagen".





Estos principios generales se agrupan en tres principios de actuación:

- Principio de Integridad (Anticorrupción)
- Principio de profesionalidad (Gestión)
- Principio de Respeto

"Las personas empleadas deben mostrar un trato digno y de consideración con todas las personas con las que se relacionan laboralmente, reconociendo sus intereses y sentimientos y tolerando la capacidad de decisión de cada individuo, siempre que se alineen con los principios y valores corporativos y los derechos fundamentales.

Este principio implica no abusar de la autoridad que pueda conferir un determinado cargo y reconocer el valor de las personas y su desempeño".

- Los principios de **no discriminación e igualdad** están plasmados en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, que prohíbe la discriminación en base al sexo y que garantiza, tanto para hombres y mujeres, los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. Es por esto que la no discriminación, junto con la igualdad ante la ley y la protección de la ley, constituyen los pilares de la protección de los Derechos Humanos.
- ✓ Alcanzar la Plena Igualdad de Oportunidades Entre Mujeres y Hombres:

La ley de Igualdad promueve el desarrollo de un nuevo modelo de relaciones laborales y empleo de calidad que facilite la corresponsabilidad para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. En el ámbito de las empresas, la corresponsabilidad social forma parte esencial de la responsabilidad social empresarial (RSE).

La responsabilidad social empresarial es objeto de la ley de igualdad 3/2007, en el capítulo vii, «la igualdad en la responsabilidad social de las empresas», en el que se desarrollan tres artículos:

Art. 73. Acciones de responsabilidad social de las empresas en materia de igualdad. Art. 74. Publicidad de las acciones de responsabilidad social en materia de igualdad. Art. 75. Participación de las mujeres en los consejos de administración de las sociedades mercantiles. »

S2 Grupo, dispone, desde el año 2010, una Comisión de igualdad.







Anualmente se realiza un informe de evaluación de las acciones de igualdad y RSC para verificar que cumplimos con lo pactado en esta materia. Con fecha de 15 de diciembre de 2021 se comunica que el V Plan de Igualdad ha sido aprobado por la Comisión negociadora y su periodo de vigencia es del 01/01/2022 al 31/12/2026





En base a este compromiso, S2 Grupo firma la Adhesión del CEO a los Principios de Empoderamiento de las Mujeres, de la Organización de Naciones Unidas, UN Women, que refleja el compromiso público de alinear las políticas para avanzar en la igualdad de género.





Se ha llevado a cabo la firma del nuevo Protocolo Sobre la Adopción de Medidas para Aumentar la Presencia de Mujeres en Puestos Directivos y Comités de Dirección entre el Ministerio de Presidencia, Relaciones con las cortes e igualdad y S2 Grupo, para el periodo 2019-2022.





Se ha renovado el convenio entre la Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género para promover la inserción laboral de Mujeres víctimas de violencia de género. Donde S2 Grupo adquiere el compromiso de realizar acciones por la inserción laboral de este colectivo de mujeres. Semestralmente se remite el informe de acciones de realizadas en cada período al Instituto de las Mujeres. Con fecha del 29 de junio de 2021 se renueva el convenio.



S2 Grupo posee el **distintivo de Igualdad** en la Empresa, otorgado por el Ministerio de Presidencia, RR Cortes e Igualdad desde el año 2013 y está vigente hasta diciembre de 2023. Anualmente se presentan los informes correspondientes, el último ha sido **presentado en marzo de 2021.**

En fecha **10 de diciembre de 2020** se notifica a S2 Grupo la concesión de prórroga del Distintivo de Igualdad por una duración de 3 años.







S2 Grupo conmemora, diferentes días internacionales relacionados con la igualdad, para dar visibilidad a estas celebraciones y diferentes hechos de relevante importancia; para esto, lanzamos estas conmemoraciones, tanto internamente como al exterior, a través de los medios de comunicación y redes sociales, con diferentes formatos. Elaborando nuestros propios documentos e imágenes para recordar los problemas pendientes de resolver y hacer un ejercicio de difusión interna y externa para la sensibilización en estos asuntos.



11. Cartel de conmemoración

✓ Adhesión al Pacto Mundial Global Compact de Naciones Unidas desde 2013, cada año se elabora el presente informe en el que se expone los progresos efectuados en los principios que rigen este pacto.



Conmemoraciones

S2 Grupo conmemora, **diferentes días internacionales relacionados con la igualdad**, para dar visibilidad a estas celebraciones y diferentes hechos de relevante importancia; para esto, lanzamos estas conmemoraciones, tanto internamente como al exterior, a través de los medios de comunicación y redes sociales, con diferentes formatos. Elaborando nuestros propios documentos e imágenes para recordar los problemas pendientes de resolver y hacer un ejercicio de difusión interna y externa para la sensibilización en estos asuntos.





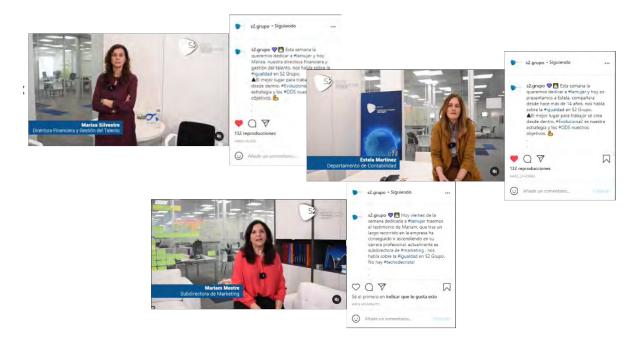




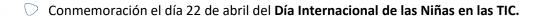
Para la conmemoración del **Día Internacional de la Mujer en este año 2021**, hemos querido dar voz a las mujeres que trabajan en S2 Grupo, realizando un video con algunas de ellas. El vídeo fue publicado en nuestras redes sociales y puede verse en el canal de **Youtube**.



Además se instalaron carteles en las oficinas durante toda la semana. Además se publicaron algunos videos de testimonios en los diferentes perfiles de nuestras redes sociales.









Diversos estudios han alertado sobre la desigualdad tecnológica entre mujeres y hombres a nivel mundial. Algunos datos reflejan que en el uso de Internet, las mujeres continúan siendo minoría





a nivel global, alcanzando solo un 46% mientras que el 54% es de género masculino. En la Unión Europea, por cada 1.000 mujeres con titulación universitaria, solo 29 se gradúan en carreras relacionadas con las TIC, y de ellas, únicamente 4 acaban trabajando en campos relacionados con las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Por ello queremos dar a conocer algunos de los perfiles de mujeres que trabajan en nuestro equipo, que han desarrollado su carrera profesional a través de carreras STEM para animar a las niñas a elegir estos estudios. Publicaciones en nuestras redes sociales.





En conmemoración del **Día Internacional de la Mujer en la ingeniería el 23 de junio de 2021,** reunimos a parte de las mujeres ingenieras que forman parte de nuestro equipo realizando una foto grupal para dar visibilidad a todas ellas dentro del sector de la tecnología.







Acciones

La empresa está absolutamente concienciada en la lucha contra la discriminación. Por ello potencia en su actividad diaria la incorporación de la diversidad y públicamente apoya campañas para la inclusión de colectivos vulnerables en la sociedad.

✓ Club Alan Turing





El 27 de marzo de 2017 se creó el **Club Alan Turing**. Se trata del primer foro privado que reúne a los principales expertos de ciberseguridad para crear sinergias comunes que permitan mejorar la ciberprotección en nuestro país.

Compartir conocimientos y experiencias también es la base de nuestra política de generación de valores.

- Los Encuentro del Club Alan Turing Online. Dadas las circunstancias de este año, debido a la pandemia, el encuentro de este año no será de forma presencial, pero sí de forma especial, para seguir compartiendo con los miembros del club, conocimientos del futuro de la ciberseguridad.
- XIV Jornadas Stic CCN-CERT en noviembre de 2021, donde un año más hemos sido patrocinadores VIP. Una gran experiencia en la que pudimos participar como ponentes de la mano de los expertos en ciberseguridad de S2 Grupo, además de recuperar la presencialidad y poder compartir reuniones y charlas con clientes y afianzar así alianzas gracias al entorno creado para el Club Alan Turing.







✓ Acciones de concienciación: Blogs Corporativos.



Mediante la implementación de redes sociales corporativas y concretamente desde los blog "Hijos Digitales" y "Security Art Work", se contribuye al impulso de una marca digital en la empresa y difundimos conocimiento y creamos espacios para compartir experiencias enfoque de respeto a los Derechos Humanos con el fin de reducir las desigualdades sociales en esta





materia en la que somos expertos. El blog de SAW es para personal más técnico. El blog de Hijos Digitales está enfocado para el público general sin conocimientos técnicos.







https://www.securityartwork.es/

https://www.hijosdigitales.es/es/

@s2grupo

✓ Falla Cibersegura. Concienciando a la sociedad en materia de ciberseguridad.



S2 Grupo lleva la innovación y la transformación digital a las fallas también. Desde hace unos años, S2 Grupo planta la **falla cibersegura infantil** con el objeto **concienciar** y trasladar a los niños buenas prácticas en para el uso seguro de tecnología, como Redes Sociales, video juegos, etc... Contamos con el apoyo de 15 compañías IBEX que desde sus áreas de cibeseguridad quisieron apoyar esta importante labor. El propio presidente de la Generalitat Valencia, Excmo. Sr. Puig quiso trasladar el más alto apoyo institucional a una acción tan innovadora e importante.

Una falla en la que además se une lo tradicional con la tecnología y las propias escenas se convertían en códigos QR con los que visitar videos de concienciación en ciberseguridad para los niños que la visitasen.

Se han realizado Fallas ciberseguras desde 2018. Aunque por motivos de la pandemia, en el año 2020 no se pudo plantar en marzo. Y no fue hasta **septiembre de 2021** cuando por fin nuestra falla infantil cibersegura pudo ser plantada, llevaba el lema "Juga, Juga, que voràs"







Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el periodo de este informe:

DERECHOS HUMANOS					
Alineado con ODS	Nº Indicadores Evaluados	Cumplidos	En proceso	Cancelado	Nº Objetivos
4 meters 5 == 0 10 meters in the second in	18	17	1	-	7

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJECTIVOS

Evoluciona2

Eje 6: La Sociedad **Grado Cumplimiento**

CUMPLIDO

Objetivo

Ser miembro activo de asociaciones y colectivos empresariales.

videnci

Con objeto de aumentar las posibilidades para competir e intercambiar conocimientos desde la cooperación S2 Grupo pertenece y participa en diversas asociaciones empresariales, tecnológicas, científicas, económicas y educativas, como son: Fundación Conexus, el Grupo TEGEM, AEI-CIBERSEGURIDAD, promovida por INCIBE, ISMS Forum Spain, ISACA, Instituto ai2, ESTIC, eSEC, el Instituto Tecnológico de Informática (ITI), el Colegio Oficial de Ingenieros en Informática de la Comunidad Valenciana, el Consejo Nacional Consultivo de Cyberseguridad. CNCCS, AMETIC, la Asociación APD, Patronato de la Cátedra de Cultura Empresarial de la Universidad de Valencia, Patronato de ÉTNOR, (asociación de ética en la empresa), patronato de la Cátedra de Cultura Directiva y Empresarial de la UPV, Miembros del pleno Cámara de Comercio, Consejo Social de la Universidad de Valencia, Club para la Innovación de la Comunidad Valenciana y la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, Asociación Valenciana de Empresarios (AVE), a la Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV), y al Consejo Social de la Universidad Politécnica de Valencia.



Además, forma parte del **Partnership Board de ECSO**, órgano encargado de colaborar con la Comisión Europea para la definición de la estrategia de I+D en ciberseguridad de los próximos años.





Evoluciona2

Eje 1: Personas **Grado Cumplimiento**

CUMPLIDO

Medida de continuidad

bjetivo

Ampliación del contenido del Welcome Pack, kit de bienvenida para cada nueva contratación.

Evidencia

El departamento de Gestión de Talento, presenta el primer día de cada nueva incorporación un kit de bienvenida con material corporativo. Se incluye botella de vidrio para ahorrar en vasos.

Además se le facilita a los nuevos empleados un ordenador portátil, maletín y ratón

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJECTIVOS

Evoluciona2

Eje 6: La Sociedad **Grado Cumplimiento**

CUMPLIDO

Objetive

Participar en iniciativas cuyas alianzas estratégicas mejoren nuestra colaboración con la cadena de valor de la Compañía.

idenci

S2 Grupo desarrolla alianzas estratégicas con diferentes entidades sociales, educativas y tecnológicas entre otras. Algunos ejemplos de estas iniciativas son: la Adhesión del CEO a los Principios de Empoderamiento de las Mujeres, de la Organización de Naciones Unidas, UN Women, la firma del nuevo Protocolo Sobre la Adopción de Medidas para Aumentar la Presención de Mujeres en Puestos Directivos y Comités de Dirección, la cooperación con entidades como la Fundación Adecco, Alanna y Cruz Roja, que velan por mejorar la empleabilidad de mujeres víctimas de violencia de género, contacto con FUNDACION ONCE-INSERTA EMPLEO para conocer las posibilidades de colaboración en la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social, firma de convenios con Universidades, Servicios de Empleos y otras entidades para la atracción de talento. Participación con la ONU para preparar la plataforma en línea para que las empresas administren su progreso en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Colaborar con la universidad VIU en la jornada Mujer y Tecnología.



Evoluciona2

Eje 2: La Mujer **Grado Cumplimiento**

CUMPLIDO

Medida de continuidad

Objetivo

APROBACIÓN V Plan de Igualdd.

Evidencia

Con fecha de **15 de diciembre de 2021** se comunica que el **V Plan de Igualdad ha sido aprobado** por la Comisión negociadora y su periodo de vigencia es del 01/01/2022 al 31/12/2026



En fecha 10 de diciembre de 2020 se notifica a S2 Grupo la concesión de prórroga del Distintivo de Igualdad por una duración de 3 años.









Evoluciona2 Eje 6: La sociedad

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Medida de continuidad

Objetiv

Continuar con la iniciativa Protegits® y Protectit®, con alto valor social, para permitir el acceso a la formación e información a menores, familias y profesionales en riesgo por ciberacoso.

Evidencia

Durante el año 2021 y debido al covid-19, se organizaron dos sesiones por cada grupo de edad de Protegits, para concienciar a colectivos sobre la ciberseguridad. Fueron sesiones virtuales con grupos de 9 a 12 años y de 13 a 16 años, donde de manera participativa se enseñó a pequeños, jóvenes y padres o madres, algunas recomendaciones para un uso seguro.



2 SESIONES VIRTUALES
70 FAMILIAS CONCIENCIADAS en 2021



+100.000 PERSONAS desde que comenzó ProtegiTs

Evoluciona2

Eje 1: Personas

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Medida de continuidad

bjetive

FINALIZADO Manual de Acogida que recoja todo lo previsto en el Área de Gestión de Talento, cumpliendo las normas de calidad aplicable al mismo.

Evidencia

El departamento de Gestión del Talento se encuentra trabajando junto con la Dirección, en la elaboración del contenido del Manual de Acogida, de forma que recoja toda la información relevante tanto para los/as empleados/as de S2 Grupo como para las nuevas incorporaciones.

En el **Plan de Acogida** se recoge, en un apartado específico, en donde se informa a cada persona de compromiso de la empresa a respetar los Derechos Humanos; con esta medida, seguimos cumpliendo con uno de nuestros primeros objetivos que nos propusimos en la Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Desde Septiembre se entrega toda la documentación en el **ONBOARDING DIGITAL** para todas las nuevas incorporaciones

47





Estrategia Evoluciona2

Evidencia

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Medida de continuidad

Involucrarnos proyectos en cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible S2 Grupo colabora en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, establecidos en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, con la finalidad de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad.

Desarrollar acciones en cada uno de los ejes de la estrategia de RSC Evoluciona2, buscando alinear dichas acciones a los ODS.



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Evoluciona2

Eje 2: La Mujer **Grado Cumplimiento**

CUMPLIDO

Medida de continuidad

Seguimiento del Protocolo para la Prevención del Acoso Sexual y procedimientos para su gestión.

Evidencia

Durante el periodo que recoge este informe no hubo registros de infracción de estos principios de prevención de acoso.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Evoluciona2 Eje 2:

La Mujer

Grado Cumplimiento

EN PROCESO







Objetivo

Actualización y difusión del Protocolo para la Prevención del Acoso Sexual de S2 Grupo y Procedimientos para su tratamiento.

Evidencia

También la empresa dispone de un protocolo de actuación para prevenir, detectar y actuar en casos de acoso sexual y/o por razón de sexo y que ha sido revisado, actualizado, informado al personal y comunicado de forma interna durante la charla anual de los Ceos a los empleados, llevada a cabo en el mes de diciembre.

Declaración de principios sobre el acoso sexual.

- Prevención y actuación en caso de Acoso Sexual y/o por razón de Sexo: destacamos también que **durante el año 2021**, S2 Grupo en colaboración *con la Consultora Igualia*, **ha actualizado** su protocolo de Prevención y actuación en caso de Acoso Sexual y/o por razón de Sexo.

Su publicación y difusión entre los empleados se realizará durante el próximo año 2022.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Evoluciona2

Eje 2: La Mujer **Grado Cumplimiento**

CUMPLIDO

Medida de continuidad

Objetivo

Contratación de mujeres víctimas de violencia de género.

denci

Mantenemos el contacto con la Fundación Adecco y la Fundación Alanna, a través de **Integras Tú**, todas estas entidades de Valencia, que trabajan con mujeres víctimas de violencia de género.

El servicio de limpieza de nuestras sedes en Valencia está contratado con ellas.

* Presentado el **informe de seguimiento de 2021** de INSERCIÓN LABORAL MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO con el Instituto de las Mujeres.







En Febrero de 2022 mantenemos reuniones con Cruz Roja y Fundación Integra para establecer líneas de colaboración para fomentar la inserción de mujeres.











10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Evoluciona2

Eje 2: La Mujer **Grado Cumplimiento**

CUMPLIDO

Medida de continuidad

Renovación Convenio Colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para promover la sensibilización sobre la violencia de género y la inserción laboral de las víctimas, por medio de la iniciativa "Empresas por una sociedad libre de violencia de género".

Evidencia

Firmado el 29 de junio de 2021



PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Evoluciona2

Eje 2: La Mujer **Grado Cumplimiento**

CUMPLIDO

Realizar acciones formativas en personas del equipo en materia de Derechos Humanos.

En S2 Grupo tenemos una persona formada como Agente de Igualdad y de

Périto Experto en Conflictos Laborales por Acoso. Esta misma persona es la que ha sido nombrada recientemente como miembro de la Comisión de Igualdad.

En el año 2021, esta misma persona realizó la formación en Igualdad de Oportunidades: aplicación práctica en el ámbito de la negociación colectiva promovida por el Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad.









Estrategia Evoluciona2

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Objetiv

Planificación de acciones concretas en cada uno de los ejes de la estrategia Evoluciona2 buscando estar alineados con los ODS para el próximo año 2021.

Evidencia

Durante el año 2021 se han llevado acciones varias de nuestro plan RSC y han sido recogidas y publicadas en el Informe de Sostenibilidad de 2021.







4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Evoluciona2 Eje 4: Nuestro Futuro

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Ubjetivo

Acciones de voluntariado para fomentar una enseñanza de calidad en grupos de riesgo o vulnerables.

Evidencia

En la línea de las acciones de concienciación y formación en materia de ciberseguridad para los colectivos vulnerables, hemos colaborado con el programa JOOP del IVAJ en la edición 2021. Este programa está coofinanciado por el Fondo Social Europeo diseñado y organizado para motivar y orientar a jóvenes de entre 16 y 21 años que han abandonado los estudios, enseñarle diferentes caminos laborales y experiencias reales como referentes. Su objetivo es reducir el Abandono Educativo Temprano (AET), y conseguir que los jóvenes completen una FP de Grado Medio.

La sesión de concienciación se ha orientado según el perfil y edad de los alumnos y alumnas, para mostrarles los riesgos en RRSS y buenas prácticas. Demostrarles en directo las consecuencias de ciertos actos o malas prácticas.

En la **sesión motivacional**, se presenta a S2 Grupo, a que se dedica y los diferentes campos que abarca. La sesión se centra en potenciar sus habilidades en las nuevas tecnologías y redes sociales para orientar las posibles salidas laborales. Se han planteado testimonios, de diferentes áreas y sexos, buscando un perfil cercano, de experiencias que puedan ser para ellos inspiradoras, con perfil técnico y otro no técnico, que hayan formado parte de Enigma, con trayectoria dentro de la empresa.





A estas sesiones se han conectado unos 43 grupos con una media de 10 alumnos por grupo, de localidades de Castellón, Valencia y Alicante.

¡¡Hemos podido llegar a más de 400 alumnos!!





10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Evoluciona2

Eje 6: La sociedad **Grado Cumplimiento**

CUMPLIDO

Objetivo

Ampliar acciones de difusión a través de las redes sociales de concienciación para la sociedad, para reducir las desigualdades en el mundo digital donde podemos aportar nuestro conocimiento.

Evidencia

Durante el año 2021 hemos llevado a cabo una campaña de concienciación en nuestra red social de Instagram **@s2grupo** sobre "Ciberconsejos". En ella se publican todas las semanas ciberconsejos que son de interés general para usuarios no técnicos.

Mostramos captura de pantalla de parte de nuestro feed y algunas publicaciones.



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS Eyoluciona2 Eje 6: La sociedad **Grado Cumplimiento**

CUMPLIDO

Objetivo

Acciones de formación a colectivos que velen por la seguridad de los ciudadanos en el ámbito del ciberespacio.

lencia

S2 Grupo ha firmado un **acuerdo con la Guardia Civil** para que sus agentes tengan conocimiento de cómo opera la ciberdelincuencia y así poder avanzar con mayor eficacia en sus investigaciones desde la primera fase de recogida de datos para la denuncia, impartiendo diferentes cursos formativos por parte de nuestros expertos en la materia.

Nuestro compromiso con la ciberseguridad como uno de los ejes para la seguridad de la sociedad, es completo. Por eso, con este acuerdo, queremos contribuir a través de la concienciación y la formación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a ir un paso por delante de los ciberdelincuentes para poder anticipar un mundo ciberseguro. Conocer las amenazas a las que se enfrentan en el ámbito digital y cómo se desarrollan, les ayudará a controlar un buen número de variables que serán esenciales en la gestión y resolución de este tipo de delitos. Y esto es un beneficio que redundará en toda la sociedad.

En el año 2021 se han impartido diferentes cursos online para la Guardia Civil.









Evoluciona2 Eje 1:

Las Personas

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

bjetivo

Favorecer encuentros formativos, lúdicos, ofrecidos por la OCMC, para todos los empleados para orientar y dar a conocer tips sobre la gestión de equipos y del tiempo.

Evidencia

Durante el año 2021 se pusieron en marcha los "Coffe Time", que consisten en pequeños encuentros de 30 minutos, a través de zoom, totalmente voluntarios, los viernes. Con la intención de ofrecer formación rápida y dinámica sobre temas organizativos o de gestión del tiempo.

Algunos títulos de las sesiones fueron: Gestión del tiempo, herramientas digitales para realizar un brainstorming, técnica de los sombreros, adaptación al cambio, etc.



Coffee Time





Estrategia Evoluciona2

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Medida de continuidad

Objetive

Revisión objetivos y metas. Acciones correctivas y preventivas. Recomendaciones para la mejora.

Evidencia

En evaluación continua y en cada Comité de Gestión se realizan los seguimientos así como las sugerencias de mejora.



Medición de resultados

Para evaluar los resultados del respeto por los Derechos Humanos en *S2 Grupo*, no resulta necesario establecer mecanismos de seguimiento y registro, debido a la estrecha relación existente entre la dirección y el resto de la plantilla que facilita una comunicación abierta y transparente. Las reuniones, en cualquier ámbito, permiten medir el alcance de estas políticas por lo que la evaluación de la aplicación de estos principios se realiza de una manera permanente y continua en el tiempo. El personal se encuentra correctamente informado de los principios éticos por los que se rige la entidad, ya que estos están disponibles de forma pública en la web; se informa a cada persona en su incorporación del respeto a los mismos y son revisados en la Convención Anual y en la Jornada de Reflexión Estratégica; también en los diversos Comités de gestión. Además, contamos con un soporte 24*7 donde los clientes pueden plantear sus dudas y problemas contando este servicio con un procedimiento de gestión de

INFORME DE PROGRESO 2021





incidencias definido, con el objetivo de ofrecer un mejor servicio al cliente, rápido y efectivo, con enfoque de derechos humanos.

Como **indicador cuantitativo**, el porcentaje de personas empleadas, becadas o en prácticas, receptoras de toda la información relacionada con los Derechos Humanos y se comprometen al respeto de los mismos, es del 100 %.

Los indicadores cualitativos que reflejan los resultados obtenidos y el compromiso con la protección de los Derechos Humanos, se muestran en las ratificaciones de los Distintivos y compromisos que revalida, cada año, la empresa en materia de RSC e igualdad de oportunidades y buen gobierno corporativo.

Las **memorias de seguimiento** tanto del Distintivo de Igualdad como de los Acuerdos firmados con el Ministerio para la incorporación de mujeres en la dirección de la Empresa y la Evaluación de Resultados del Plan de Igualdad, son, también, indicadores cualitativos que reflejan el seguimiento de los objetivos propuestos y su grado de cumplimiento. La Ratificación de estos compromisos por parte de entidades externas evidencia el acatamiento de nuestras metas.

Objetivos para el próximo periodo

- Participar en iniciativas cuyas alianzas estratégicas mejoren nuestra colaboración con la cadena de valor de la Compañía.
- Involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Continuar con la iniciativa Protegits® y Protectit®, con alto valor social, para permitir el acceso a la formación e información a menores, familias y profesionales en riesgo por ciberacoso.
- Ampliar acciones de difusión a través de las redes sociales de concienciación para la sociedad, para reducir las desigualdades en el mundo digital donde podemos aportar nuestro conocimiento.
- o Planificación de acciones concretas en cada uno de los ejes de la estrategia Evoluciona2 buscando estar alineados con los ODS para el próximo año 2022.
- Difusión del Protocolo para la Prevención del Acoso Sexual de S2 Grupo y Procedimientos para su tratamiento.
- o Fomentar la contratación de mujeres en puestos y categorías en las que se encuentren sub-representadas.

El compromiso de S2 Grupo con los Derechos Humanos ha calado en todas las funciones pertinentes de la empresa.





8. ESTÁNDARES LABORALES

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.



Valoración y política

En *S2 Grupo* sigue sin existir factores de riesgo para la aplicación de la negociación colectiva ya que todos nuestros profesionales están respaldados por la legislación española y por el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos que rige las relaciones laborales de la empresa.

El derecho al trabajo y el respeto estricto de la legislación de los países donde estamos implantados así como la legislación de la Unión Europea son legalmente las reglas que nuestra empresa respeta. Esta política está aplicada tanto interna como externamente con nuestros socios comerciales.

Nuestro equipo humano aprecia los esfuerzos de la compañía por ser una empresa ética y socialmente responsable logrando que se sienta orgulloso de su pertenencia a la misma

El *trabajo forzoso no es un factor de riesgo* en nuestra entidad debido al cumplimiento de la legislación laboral española y dado el tipo de actividad a la que se dedica *S2 Grupo*.

Nuestros niveles salariales están por encima de la media y es paritario; no permite distinción de género. Nuestro modelo de compensación económica está vinculado a la responsabilidad, objetivos de puesto y resultados del negocio. La retribución económica de S2 Grupo además





del salario incluye otros beneficios sociales tales como seguro médico, complemento salarial hasta cubrir el 100% en caso de ILT, formación continua y beneficios específicos para la conciliación de vida familiar y profesional.

La última medida incorporada y que ha sido un éxito desde su implantación en 2018, es el sistema de **Retribución Flexible**. Este sistema, ofrece la posibilidad a las personas trabajadoras de la empresa, destinar voluntariamente hasta el 30% de su salario en servicios como: Tarjeta Transporte, Tarjeta Restaurante, Cheque Guardería, Formación, y Seguro Médico de familiares. El beneficio proporcionado es un mayor poder adquisitivo, pues los servicios contratados se encuentran exentos de IRPF.

En *S2 Grupo* aplicamos el **principio de igualdad de retribución y participamos en campañas de sensibilización y de información sobre este ámbito.** Nuestro **sistema de desarrollo profesional** está orientado al reconocimiento del compromiso personal con los valores corporativos.

Conmemoraciones

S2 Grupo conmemora, **diferentes días internacionales y** publicamos información relevante en base a diferentes aspectos laborales para dar visibilidad a los mismos.





12. Conmemoraciones en materia Laboral en 2021.





Acciones

√ Fomento del Área de Acceso al Empleo



Para conseguir fomentar el Área de Acceso al Empleo, destacamos en color azul las nuevas fuentes de reclutamiento de personal empleadas en 2020 y que se suman a las que hemos ido incorporando durante estos últimos años y que hemos seguido empleando para la atracción del talento. Como se ve, las iniciativas son diversas, aprovechando todas las oportunidades y estableciendo alianzas con personas y entidades públicas y privadas:

- Uso de las redes sociales
- A través del el correo empleo@s2grupo.es abrimos al mundo exterior la posibilidad de acceder a nuestras ofertas de trabajo de manera directa. Un servicio 7*24 que recoge todo CV enviado y que es incorporado al itinerario de las ofertas abiertas en ese momento.
- Linkedin para reclutar un perfil de candidaturas con unos conocimientos y habilidades específicos que no se encuentran dentro de la plantilla y que es necesario incorporar a nuestra organización.
- Infojobs para reclutamiento de perfiles más generalistas, para puestos de base o de entrada en la organización que requieren de un perfil de conocimientos y habilidades menos exigente y que no han podido ser cubiertos tras la fase inicial y prioritaria de reclutamiento interno.
- Referencias de compañeros/as de S2 Grupo: Una de las principales vías de reclutamiento, es la referencia de candidatos/as por parte de las personas de S2 Grupo, que continuamente envían CVs al área de Gestión del Talento, para cubrir futuras necesidades profesionales.
- Escuelas de Negocio, Universidades e Institutos públicos para reclutar perfiles de reciente titulación o en últimos años de carrera para integrarse en la Organización a través de beca, prácticas o como alumnado de la Escuela de Ciberseguridad.
- Colaboración con el Servef, para el fomento de empleo mediante la publicación de oportunidades profesionales en S2 Grupo a través de la plataforma de LABORA
- Colaboración con FUNDACION ONCE-INSERTA EMPLEO para la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social.
- Séptima edición de nuestra propia Escuela de Ciberseguridad, denominada ENIGMA 7.0.
- Organizar Conferencias en Universidades con el objetivo de que el talento universitario conozca S2 Grupo.





- Firma de nuevos convenios de colaboración con servicios regionales de empleo, universidades y demás entidades para la captación de talento
- Participación en jornada Capacitas UV Ocupació. Programa orientado a mejorar la empleabilidad de las personas con diversidad funcional
- Participación en jornada Infocupa´t UV Ocupació.
- Colaboración con la fundación GoodJob para la atracción del talento con diversidad funcional
- Colaboración con Federación Cocemfe Valencia para la contratación de personas con diversidad funcional
- Desarrollo Employer Branding: Incorporación al equipo de Marketing de un perfil especializado en Marketing Digital para desarrollar la estrategia Social Media de S2 Grupo.
 - Difusión en RRSS, Web corporativa y correo interno, de todas las iniciativas y actividades que S2 Grupo ofrece a su equipo humano con la finalidad de fortalecer los lazos profesionales y fomentar el sentimiento de pertenencia. El desarrollo de esta estrategia permite que las personas que forman parte del equipo de S2 Grupo actúen como "embajadores/as" de la empresa, además de atraer y fidelizar el talento.
- Coffee con los CEO'S en Directo. Son sesiones que están dirigidas a las nuevas incorporaciones, se realizarán de forma periódica, para poder recibir de una forma más directa a los nuevos empleados y empleadas, favoreciendo una presentación más cercana con los directores. Se realizó la primera sesión en diciembre de 2021 y están planificadas para continuar realizándolas durante el 2022 ya que el teletrabajo se ha instaurado como opción laboral debido a la pandemia.

√ Área de Conciliación



Se siguen realizando actividades que fomentan la **conciliación**. De hecho es uno de los atractivos de los que dispone la empresa a la hora de atraer talento y mantener el equipo humano de *S2 GRUPO*.

La empresa cuenta con mecanismos para contribuir a la ordenación del tiempo de trabajo y favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, más allá de los permisos establecidos en la legislación laboral. Esto se visibiliza con la obtención de diferentes reconocimientos externos que evidencian la política de conciliación.





Las medidas de conciliación que se mantienen implantadas y de manera recurrente en el tiempo, diferenciadas en varias categorías, son las siguientes:

- Medidas de flexibilización de la relación laboral y en tiempos de trabajo
 - Flexibilidad en el horario de la jornada laboral y en los tiempos de trabajo, excepto el personal que realiza turnos o está desplazado a las dependencias del cliente.
 - o **Flexibilidad en los espacios**, facilitando la posibilidad del teletrabajo en aquellas actividades en las que sea posible y el **Trabajo a tiempo parcial.**
 - Este año a partir de la comunicación del Estado de Alarma, prácticamente todo el equipo de S2 Grupo desarrolló su puesto de trabajo en la modalidad de teletrabajo.
 - Ante esta situación excepcional, todas las personas con responsabilidades familiares pudieron adaptar su jornada a sus circunstancias personales de manera que pudiesen conciliar su vida personal, familiar y laboral.



- Prestaciones sociales relacionadas con la conciliación de la vida personal, laboral y familiar
 - Uso del domicilio social para la recogida de paquetes personales, al objeto de recepcionar paquetes y envíos de manera privada en la empresa.
 - Reuniones dentro del horario laboral y acceso a las mismas por videoconferencia.
 - o Jornada intensiva todos los viernes del año.
- Cultura y políticas de recursos humanos:
 - Creación de Buzón PROTECTIC BP para la Participación en la Concienciación en ciberseguridad de las personas trabajadoras.
 - Buzón de sugerencias. El objetivo es hacer llegar a la Dirección de la empresa, de una manera anónima, las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes sobre el funcionamiento de la Entidad, así como para la mejora de la calidad de los procesos y servicios de la misma.
- Otras
 - Organización de eventos deportivos y de jornadas de voluntariado en el que pueden asistir las personas empleadas con sus familias.
 - En este año 2021 se lanzó la III Edición del Concurso de dibujo infantil y juvenil sobre la Navidad Cibersegura y Sostenible dirigido a las familias de las personas





- empleadas. El Concurso se lanza, por email, a todo el personal. Se trata de tres modalidades: De 0 a 5 años, De 6 a 10 años y De 11 a 14 años
- Se mejora la normativa mínima aplicable por ley/convenio a la empresa en aspectos de conciliación. Además, se llevan a cabo medidas para favorecer la condición de maternidad/paternidad de las trabajadoras y trabajadores.

✓ Plan de Carrera y Formación.







En S2 GRUPO, como venimos diciendo, el factor clave como empresa, es el conjunto de personas que integran su equipo. Gestionamos responsablemente su talento, potenciando sus capacidades, competencias y conocimientos, formando un equipo diverso y multidisciplinar. Por este motivo, el Plan de Formación para todo el personal de la empresa forma parte de la evolución de su desarrollo profesional, tratando materias de especialización técnica, genérica o capacitación en modalidad presencial, online, semipresencial, siempre dentro de la jornada laboral, asegurando que toda la plantilla esté informada y que la participación sea equilibrada.

Esta acción gratuita para los usuarios y forma parte del compromiso de S2 Grupo con la sociedad en la medida en la que se comparten conocimientos y recomendaciones para mejorar la seguridad del entorno digital.

Al mismo tiempo, se trata de una formación disponible para todos los miembros de la compañía, en la que tienen la oportunidad de aprender de sus propios compañeros/as en sus ámbitos de especialización, obteniendo una visión amplia de los campos de actuación de la empresa y su *expertise*.

Todas las sesiones cuentan con una duración de una hora aproximada, concretamente 50 minutos de exposición y 10 minutos para atender preguntas de los espectadores.

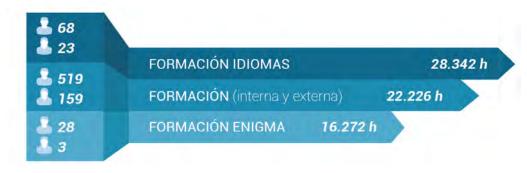
- A continuación detallamos la relación de webinars que se han organizado en S2 Grupo:
 - 11/03/2021: Laboratorios de Ciberseguridad Industrial,
 - 22/03/2021: Microclaudia,
 - 25/03/2021: Principios de geopolítica para el análisis de Amenazas Persistentes Avanzadas
 - 17/06/2021: Avanzando en el Marco Europeo de Ciberseguridad
 - 23/06/2021:Cloud: protección de datos en la nube
 - 7/07/2021: Gestión de incidentes de ciberseguridad: claves, guías y metodologías
 - 30/09/2021: Evaluación de seguridad integral en infraestructuras industriales
 - 14/10/2021: Red Team Avanzado: Simulación de adversarios, técnicas y tácticas de ataque
 - 28/10/2021: Copias de seguridad: Enfoques en el uso del backup 14/10/2020: Ciberseguridad en dispositivos médicos. La regla del 80%





En el **año 2021** hemos realizado un total de **10 webinars 100% gratuitos**, con un total de **1.350** asistentes formados.

 El plan de formación, además de la formación técnica y en idiomas, abarca una formación denominada TEDIS, exclusiva de S2 Grupo, que consiste en formación voluntaria, impartida por el propio personal de la Empresa sobre temas relacionados o no con la actividad empresarial.

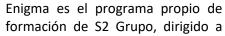


Un ejemplo de este esfuerzo se observa que en el **año 2021 las horas de formación fueron más de 76.000** frente a las 54.000 horas en 2020, en materias técnicas, idiomáticas y de competencias transversales, distribuidas en cuatro tipos de formatos.





El compromiso con la sociedad y en especial con la juventud lo realizamos con la creación de nuestra propia Escuela de Ciberseguridad ENIGMA es un modelo en este sentido, premiado en dos ocasiones, que genera un espacio para la atracción de talento joven ofreciendo una formación especializada en ciberseguridad de calidad.





universitarios, estudiantes de Ciclos Superiores de FP y recién titulados. Ofrecemos unos estudios específicos en ciberseguridad y ciberinteligencia con el objetivo de incluir el mejor talento joven a nuestro equipo.





Muchas carreras universitarias y Ciclos Superiores de FP no profundizan lo suficiente en ciberinteligencia y ciberseguridad, y no preparan a sus alumnos para el trabajo real en un sector con muchas oportunidades laborales. Queremos llenar ese hueco con una formación práctica y altamente especializada, transversal, de atención personalizada y con una gran exigencia, que convierte a los estudiantes en expertos en la materia y les permite reciclar y ampliar sus objetivos profesionales.

En **Enigma University** seleccionamos perfiles de Ingeniería Informática, Industrial y Telecomunicación, recién licenciados o en los últimos años de carrera. Les damos una beca con dotación economómica y durante 6 meses reciben clases de profesionales que imparten la materia que mejor conocen: la que forma parte de su trabajo diario. Además, realizan ejercicios prácticos, clases de Inglés, reciben masterclasses impartidas por expertos reconocidos del sector, aprenden a potenciar sus Soft-Skills, y desarrollan un Trabajo Final de Enigma que se asemeja en esfuerzos a un Trabajo Final de Grado. Finalizan su formación con 6 meses de prácticas en equipos de trabajo de S2 Grupo, comenzando su andadura en la Ciberseguridad de la mano de los mejores profesionales.



El compromiso de S2 Grupo por la formación, y el talento es tal, que la empresa readaptó el programa para que los jóvenes talentos pudiesen continuar con su formación de forma online a partir de la declaración del Estado de alarma. Ya durante este año 2021 se han ido recuperando, poco a poco, algunas clases de forma presencial. Gracias a esta nueva modalidad mixta de las clases, actualmente tenemos alumnos estudiando en diferentes comunidades, no solamente en Valencia.

La formación impartida en nuestra Escuela de Ciberseguridad 7.0, y 8.0 que **durante este año 2021** ha acogido a 31 jóvenes, (3 mujeres y 28 hombres), lo que significan 16.272 horas de formación (1936 horas mujeres, y 14336 horas hombres); 9744 horas de prácticas formativas (1.392 horas mujeres y 8352 horas hombres).









Durante este año 2021 se ha abierto una nueva línea formativa Enigma Tech.

Programa diseñado para recién graduados en Ciclos Superiores de FP, relacionados con las

Tecnologías de la información, Inteligencia Artificial o Big Data. Durante 3 meses reciben clases de la mano de los mejores profesionales orientadas específicamente a la ciberdefensa, ciberespionaje, vigilancia digital y la gestión de incidentes.

Además, realizan ejercicios prácticos, reciben masterclases impartidas por expertos reconocidos del sector, y desarrollan un Trabajo Final de Enigma cuyo objetivo es comenzar, o seguir potenciando, un proyecto interno de S2 Grupo; ilos mejores trabajos se continúan desarrollando tras finalizar el programa! Por último, finalizan su formación con 6 meses de prácticas de equipos de defensa de S2 Grupo, comenzando su andadura en la Ciberseguridad mientras protegen infraestructuras de primer nivel internacional.

Creamos esta oportunidad para disfrutar de una formación transversal y aplicada al mundo real. La mejor forma de captar talento es cultivarlo desde el inicio, esta es la filosofía que nos impulsó a crear Enigma.





✓ Cuestiones de Salud Laboral



De una manera resumida, indicamos las siguientes iniciativas llevadas a cabo en el año 2020, **en el ámbito de la salud de las personas.**

Nuevo servicio ADESLAS "SALUD Y BIENESTAR"
 disponible para todo el equipo de S2 Grupo y sus
 familiares adheridos al seguro médico. Este nuevo
 servicio permite disponer de una plataforma de salud
 digital personalizada, con médicos disponibles, planes
 y hábitos de vida más saludables.

También este año se ha incluido el servicio de **VIDEO CONSULTA** para realizar videollamadas con el personal sanitario sin necesidad de desplazarte al centro de salud.



S2 Grupo quiere aportar su granito de arena fomentando, entre todo su equipo, un hábito de vida saludable. Cada semana, los martes y jueves desde las 9:30, la empresa invita a todo el personal a una selección de fruta fresca que disponemos en nuestras oficinas.

Packs Individuales de fruta como medida Covid-19 para que aquellas personas que por motivos de trabajo tengan que acudir a la oficina, puedan seguir disfrutando de este saludable beneficio.



• Somos una **empresa cardioprotegida**, iniciativa que se empezó a implantar en 2019. Actualmente tenemos ya dos sedes con el desfibrilador instalado y personal formado para su uso en caso de emergencia. Nuestro objetivo es seguir instalándolo en el resto de sedes.







Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el periodo de este informe:

ESTÁNDARES LABORALES					
Alineado con ODS	Nº Indicadores Evaluados	Cumplidos	En proceso	Cancelado	Nº Objetivos
4 means 10 means 17 means 17 means 17 means 18 means 18 means 18 means 19 means 10 m	12	11	1	_	11

17 ALIANZAS PARA LOS GBIECTIVOS Eye 6:			Grado Cumplimiento	CUMPLIDO
88	La sociedad			Medida de continuidad
acciones of		Evidencia	siguientes nuevas entidades educativas que se unen a	







8 TRABAJO DECENTE y crecimiento económico Evoluciona2
Eje 1:

Las Personas

Evidencia

Grado Cumplimiento

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Medida de continuidad

pjetivo

Continuar con la implementación de medidas para la conciliación de la vida profesional, laboral y personal. Continuamos con el fomento de iniciativa saludable

Continuamos con la **Felicitación de cumpleaños** a todas las personas que forman parte del equipo de S2 Grupo. Desde Gestión del Talento se envía una felicitación por correo personal a cada persona del equipo en el día de su cumpleaños.

En el apartado de **conciliación**, se potencia el uso del "Espacio Lúdico Virtual" para el intercambio de información entre las personas trabajadoras de la empresa, compartiendo noticias, eventos, sobre temas culturales, deportivos, de ocio, estudios, etc. En el periodo de este informe hemos realizado algunas de estas buenas prácticas.

B TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO Evoluciona2

Eje 1: Las Personas **CUMPLIDO**

Medida de continuidad

bjetivo

Desarrollo de la estrategia de Employer Branding en la web de S2 Grupo Para desarrollar esta estrategia se aplican los principios de marketing a Gestión del Talento, de forma que se pueda identificar y crear un mensaje de Marca de Empresa. La estrategia está dirigida a gestionar las percepciones de empleados/as y empleados/as potenciales, y afines interesados.

Es un objetivo que se estable de forma continua para poder ir mejorando.



Actualización de la nueva web con el nuevo espacio de Gestión del Talento.





Evo	luci	on	a2
	۵۱∹	1.	

Las Personas

Grado Cumplimiento

EN PROCESO

Mejorar el plan director del área del Gestión de Talento

Se trabaja continuamente en mejorar plan estratégico de Gestión del Talento que incluye los planes propuestos para cada una de las políticas de RRHH que se desarrollan en S2 Grupo.

A través de la implantación del sistema de Gestión de competencias hemos identificado aquellas en las que tenemos que centrar nuestros esfuerzos para desarrollar las capacidades de nuestro equipo.

Evoluciona2

Eje 1: Las Personas

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Medida de continuidad

Continuar con la descripción de los puestos de trabajo.

Evidencia

S2 Grupo ha determinado los roles y funciones necesarias para la implementación eficaz de su gestión y para la operación y control de sus procesos de Negocio.

Las descripciones permiten determinar la competencia necesaria de las personas que realizan, bajo la dirección de S2 Grupo, el trabajo que afecta al desempeño y eficacia de la gestión de la empresa.

En estas descripciones se determina la educación, formación o experiencia apropiadas de cada rol y las funciones respectivas.

-Toda la información disponible desde 2021 en el site OCMC interno a disposición de todos los empleados y actualizado.

Evoluciona2

Eje 1: Las Personas

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Medida de continuidad

Realizar acciones formativas en gestión de personas orientadas a los mandos intermedios, para mejorar la gestión de los equipos de trabajo

El proyecto Forma2 tiene el objetivo de mejorar las competencias

para el liderazgo y la gestión de equipos. En una primera fase, ya realizada, hemos hecho al análisis de competencias e identificado las necesidades formativas.

Durante el año 2021 se han llevado a cabo 3 encuentros /sesiones formativas en diferentes habilidades de gestión de equipos.





Evoluciona2

Eje 2: La Mujer **Grado Cumplimiento**

CUMPLIDO

Medida de continuidad

pjetivo

Incrementar los esfuerzos para el reclutamiento de mujeres universitarias con estudios tecnológicos para incorporar a la plantilla de la Organización y así evitar desequilibrios iniciales en las candidaturas de los procesos de selección.

S2 Grupo en su trabajo diario hace un extraordinario esfuerzo para implementar iniciativas para la atracción y fidelización de talento en la empresa, por lo que consideramos que hemos conseguido cumplir con esta acción, incluida en el V Plan de Igualdad, donde se mide y evalúa su alcance.

En el año 2021 se han incrementado en 35 la contratación de mujeres con titulaciones universitarias.



Evoluciona2

Eje 5: Calidad de vida **Grado Cumplimiento**

CUMPLIDO

Medida de continuidad

Objetiv

Ampliar la sede principal HD como espacio cardioprotegido instalando un DESA y formando al equipo correspondiente.

ומבווכונ

Somos una empresa cardioprotegida, iniciativa que se empezó a implantar en 2019. Actualmente tenemos 3 sedes con el desfibrilador DESA instalado y personal formado para su uso en caso de emergencia.

 Durante este año 2021 se ha instalado en la sede de Joan Reglá y se ha formado a 49 personas en total, para poder proceder a su utilización, en caso de emergencia, de forma correcta. Porque la salud y el bienestar de los empleados en muy importante.









Evoluciona2Eje 5: Calidad de vida

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Medida de continuidad

Objetivo

Formación a empleados en cuestiones que favorezcan hábitos de vida saludable.

Evidencia

Durante el año 2021 se han realizado una serie de wébinars para los empleados, en colaboración con Adeslas Salud y Bienestar. El objetivo es ofrecer información, soluciones y conocimientos sobre hábitos de vida saludable.

Se han realizado 4 webinars para formación interna:

- ¿Dolor de espalda?
- 2. Mindfulness
- 3. Real Food ¿Sábes lo que comes?
- 4. ¡Recupera tu piel después del verano!





Evoluciona2 Eje 5: Calidad de vida

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Medida de continuidad

Objetivo

Promover torneos deportivos entre los empleados.

idencia

El deporte cultiva valores que se hayan fuertemente ligados a la cultura de S2 Grupo, como: esfuerzo, trabajo en equipo, compañerismo.

Por ello en noviembre este año 2021 hemos vuelto a celebrar el IV Torneo de Padel Vicente García, que había quedado interrumpido por la pandemia. En esta ocasión hemos celebrado la edición de Madrid y la edición de Valencia.

Además del torneo de padel, también se celebran ese mismo día otros torneos como ping pong, futbolín y juegos de mesa.

La partición es gratuita y abierta para todos los empleados y empleadas de S2 Grupo con el objetivo de promover hábitos de vida saludable y compañerismo. La unión del equipo a todos los niveles favorece un muy buen ambiente laboral.





70





Estrategia Evoluciona2

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Medida de continuidad

Objetivo

Revisión objetivos y metas. Acciones correctivas y preventivas. Recomendaciones para la mejora.

Evidencia

En este apartado indicar que, el respeto por los Derechos Laborales es una constante en la actividad empresarial.

Continuamente se revisan los planes y objetivos propuestos, así como el seguimiento de los planes estratégicos de cada área para poder desarrollar acciones correctivas y/o preventivas según su grado de cumplimiento.



Medición de resultados

La evaluación de este apartado se realiza anualmente en profundidad en el Plan de Igualdad.

La información directa entre las personas que forman parte de la empresa facilita la comunicación sobre los indicadores de seguimiento de todas las políticas de gestión del talento al conocer, mediante su valoración, las propuestas de mejora en los procesos empresariales. Además, con la creación del Departamento de Gestión del Talento queda garantizado el control, seguimiento, evaluación y solución a problemas planteados sobre este asunto.

A pesar de ser un proceso complejo, la Gestión del Talento se desarrolla en estas tres fases: Reclutamiento y Selección de personal, Formación y Plan de Motivación. Todo bajo el respeto a los Derechos Laborales de las personas trabajadoras, mediante la sensibilización de las mismas en este aspecto, aumentando la capacidad organizativa y la productividad. Los datos del personal de la empresa, tratados en todos los informes, están desagregados por sexo y observados con enfoque de igualdad de oportunidades.

En cuanto a las acciones para la atracción del Talento, en el periodo de referencia hemos incorporado buenas prácticas, para incrementar las fuentes de atracción de talento, que nos ha permitido evaluar los indicadores y registros que al efecto tenemos implantados en la empresa

Las personas responsables de la selección de personal, dependientes del Área de Gestión de Talento, garantizan que entre las personas candidatas a presentar para la inserción en la empresa, haya siempre como mínimo una mujer o un hombre según el género menos representado del colectivo en cuestión.

También en el periodo de este COP, indicar que seguimos realizando diversas iniciativas donde trasladamos nuestras buenas prácticas en referencia al empleo para la atracción de nuevos talentos, siempre respetando los derechos laborales, tanto interna como externamente.





A continuación presentamos los datos de evolución de la plantilla de S2 Grupo durante el año que recoge este informe de evolución 2020.

	Mujeres	Hombres	Total
Personas empleadas	104	355	459
Becarios/as, PNL	2	6	8
Escuela de Ciberseguridad ENIGMA 6.0	3	28	31
TOTALES	109	389	498

13. Datos de los recursos humanos de S2 Grupo a 31/12/2021. Elaboración Propia

Distrik	oución de la	plantilla p	or tipo de cont	rato		
Tipo de contrato	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
Temporal a tiempo completo	0	0,00%	3	0.5%	3	1%
Temporal a tiempo parcial	1	0,25%	0	0,00%	1	0,26%
Indefinido a tiempo completo	99	20%	347	76%	446	97%
Indefinido a tiempo parcial	4	1%	5	1%	9	2%
TOTAL	104	23%	355	77%	388	100%

14. Porcentaje de plantilla por tipo de contrato. Año 2021

Según indica la tabla 20. Distribución de la plantilla por jornada laboral. 31/12/2020 se ha pasado del 96.64% en el 2020 al 97% en 2021 del personal contratado con una jornada de 40 horas, por lo que la tendencia a mantener un empleo de calidad y estable continua siendo un indicador característico de la organización.

Distribuciór	de la plantil	la por hora	as semanales	s de traba	ijo
Nº de horas	Mujeres	%	Hombres	%	Total
Menos de 20 horas	0	0,00%	1	0,26%	1
De 20 a 35 horas	5	1%	4	1%	9
40 horas	99	22%	350	76%	449
TOTAL	104	23%	355	77%	459

15. Distribución de la plantilla por jornada laboral. 31/12/2021

 En la Tabla 21. Evolución de Incorporaciones y bajas en los últimos 10 años se observa la evolución de las incorporaciones y las bajas en la empresa en los últimos 10 años para comprobar el crecimiento en el empleo en S2 Grupo.





En 2021, se observa un aumento considerable en el número de incorporaciones en relación a años anteriores. A pesar de que el año 2021, también ha estado marcado por el COVID-19, S2 Grupo ha incorporado a **150 nuevas personas en su equipo**.

Se siguen dando, a pesar del esfuerzo y de toda la política de igualdad en la empresa, incluso a pesar de la creación de empleo de los últimos años, unas diferencias muy significativas entre las **35 mujeres incorporadas**, y los **115 hombres** que se han unido a la empresa en este año, manteniéndose ese 23% que y que es el porcentaje de mujeres contratadas en el sector TIC que, desde las carreras tecnológicas se repite hasta hoy. En este año se tenía previsto un crecimiento mayor de la plantilla, pero la situación provocada por la COVID-19 ha ejercido una influencia significativa sobre el crecimiento de la plantilla en este ejercicio. No obstante, y a pesar del contexto actual en el que S2 Grupo ha desarrollado su actividad, los resultados sobre la plantilla y el número de incorporaciones se consideran satisfactorios.

		Incor	poraciones y	/ bajas		
Años		Incorporaciones		Bajas		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Año 2010	9	17	26	4	9	13
Año 2011	4	12	16	1	6	7
Año 2012	5	7	12	0	7	7
Año 2013	10	31	41	1	5	6
Año 2014	5	16	21	3	7	10
Año 2015	17	50	67	5	16	21
Año 2016	12	50	62	3	32	35
Año 2017	13	30	43	1	45	46
Año 2018	16	83	99	8	39	47
Año 2019	20	80	100	12	41	53
Año 2020	22	80	102	10	37	47
Año 2021	35	115	150	19	57	76

16. Evolución de Incorporaciones y bajas en los últimos 10 años

Destacamos que casi el 100% de las incorporaciones lo son con contrato indefinido.
 Esto viene reflejado en la Tabla 23. Incorporaciones último año: por tipo de contrato (Año 2021) lo que denota un empleo de calidad.

Incorporac	iones último	año po	r tipo de contr	ato	
Tipo de contrato	Mujeres	%	Hombres	%	Total
Temporal a Tiempo Completo	0	0	3	3%	3
Temporal a Tiempo Parcial	1	0	1	0.5%	1





				-	
TOTAL	35	23%	115	77%	150
Indefinido a Tiempo Parcial	0	0	1	0.5%	1
Indefinido a Tiempo Completo	35	23%	110	74%	145

17. Incorporaciones último año: por tipo de contrato (Año 2021)

Presentamos los datos en formación durante el año que recoge el informe de Igualdad.

Un ejemplo de este esfuerzo se observa que en el año 2020 las horas de formación fueron más de 54.000 horas en materias técnicas, idiomáticas y de competencias transversales. A este cómputo, también hay que considerar las horas totales de formación organizada de los webinars que asciende a 1.342 horas. El total de formación desarrollada se distribuye en cuatro tipos de formatos:

- La formación **interna, externa y autoformación** asciende a 23.299 horas, (6.369 horas recibidas por mujeres y 16.860 horas por hombres) siendo el número de participantes de 374 personas (83 mujeres y 291 hombres).
- La formación impartida en nuestra Escuela de Ciberseguridad 6.0, que durante este año ha acogido a quince jóvenes, (dos mujeres y trece hombres), lo que significan 16.200 horas de formación (2160 horas mujeres, y 14040 horas hombres) y 10.560 horas de prácticas formativas (1.408 horas mujeres y 9.152 horas hombres)
- La formación en **habilidades idiomáticas** también tiene su importancia en la empresa, dedicando 4.914 horas de formación, 1674 mujeres y 3.240 horas de formación de hombres, siendo el número de personas formadas 97 (31 mujeres y 60 hombres).
- Formación Webinars: Durante este año se han organizado 26 webinars con 1 hora de duración en la que han asistido 1.342 personas.

Mentoring

En el mismo orden de ideas, en nuestra empresa, asumimos un **Programa de MENTORING** dirigido a menores con potencial, acompañándolos en su aprendizaje educativo como instrumento para acelerar la curva de aprendizaje.

Además, como miembro del Patronato de la Cátedra de Cultura Empresarial de la Universidad de Valencia, S2 Grupo participa en un programa de Mentoring para el emprendimiento empresarial.





Objetivos para el próximo periodo

Conciliación:

- Favorecer la conciliación de la vida laboral, personal y familiar entre los trabajadores y trabajadoras, garantizando que este derecho sea accesible, independientemente del sexo, antigüedad en la empresa o modalidad contractual.
- o Facilitar al personal el acceso a las medidas de conciliación establecidas por la normativa vigente, evitando cualquier discriminación por razón de sexo.
- Aportar medidas positivas y de mejora en materia de conciliación personal, familiar y laboral, facilitando la flexibilidad en tiempo y espacio que compatibilice familia-trabajo.

En Salud Laboral:

- o Formación a empleados en cuestiones que favorezcan hábitos de vida saludable.
- o Promover actividades deportivas entre los empleados.
- o Ofrecer menús saludables en los comedores de las oficinas y ampliar los servicios gratuitos para los empleados.

Gestión del Talento:

- o Realizar acciones formativas en gestión de personas orientadas a los mandos intermedios, para mejorar la gestión de los equipos de trabajo.
- o Definir y poner en marcha el Plan de Carrera para permitir desarrollar las competencias de las personas para poder desarrollarse profesionalmente y alcanzar sus metas dentro de S2 Grupo.
- o Independizar el área de Gestión del Talento en la estructura organizativa de la empresa para potenciar sus acciones de manera transversal.
- o Emprender un portal específico para el área de empleo.
- o Crear espacios en las oficinas y diferentes ambientes de trabajo, espacios que favorezcan los momentos de descanso, encuentro y reuniones con los compañeros.

Propiciar un buen clima laboral es responsabilidad de la alta dirección, que con su cultura y con sus sistemas de gestión preparan el terreno adecuado para que se desarrolle. La creación y consolidación del Departamento de Gestión del Talento refrenda todas estas consideraciones.





9. MEDIOAMBIENTALES

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente



Valoración y política

En el Código Ético de S2 Grupo, queda reflejado que la empresa "asume el compromiso de procurar el mayor respeto al medio ambiente en el desarrollo de sus actividades, así como de minimizar los efectos negativos que, eventualmente, éstas pudieran ocasionar. Para ello pondrá a disposición de sus empleados los medios más adecuados para ello.

El cumplimiento de este compromiso supone que todas las personas que trabajan en S2Grupo deben asumir y llevar a cabo las buenas prácticas medioambientales que se adopten en la organización"

Los principios básicos que rigen la política ambiental de S2 GRUPO son:

- Orientar a la empresa hacia el desarrollo sostenible, procurando un adecuado equilibrio entre el respeto al medio ambiente, el fomento del progreso y bienestar social y los intereses económicos.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación, reglamentación y normativa ambiental aplicable a las actividades que realizamos.





- Garantizar la mejora continua y la prevención de la contaminación mediante la actualización y el seguimiento de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, así como de nuestros objetivos y metas ambientales.
- Controlar los residuos derivados de nuestra actividad, enfatizando en la reutilización de todos aquellos que por sus características lo permitan.
- Impartir acciones de formación, sensibilización y motivación sobre protección ambiental para lograr una participación activa de toda la plantilla de profesionales

Conmemoraciones





S2 Grupo ha conmemorado el **Día Mundial de la Calidad** el 11 de noviembre de 2020, llevando a cabo una serie de acciones informativas para todas las personas trabajadoras de la empresa, publicando una serie de vídeos didácticos al alcance de todos los empleados y empleadas.



18. Cartel actividades internas Día Mundial de la Calidad 2021







Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el periodo de este informe:

		MEDIOAM	IBIENTALES		
Alineado con ODS	Nº Indicadores Evaluados	Cumplidos	En proceso	Cancelado	Nº Objetivos
13 Years 15 Heaven 15 Heav	12	8	2	2	18







13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Evoluciona2 Eje 7: El Planeta

Evidencia

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Medida de continuidad

Objetivo

Crear apartado en el site del ocmo para mantener los comunicados Medioambientales Mantenimiento y actualización del site interno de la Oficina de Calidad y Mejora Continua un apartado de Medioambiente donde se actualiza continuamente la información y está disponible para todos los empleados. Esta página contiene;

- 1. Política medioambiental
- 2. Objetivos medioambientales
- 3. Código de buena conducta ambiental y código ético
- 4. Aspectos ambientales significativos
- 5. Iniciativas medioambientales
- 6. Responsabilidad Social Corporativa
- 7. Buzón de iniciáticas medioambientales
- 8. Comunicaciones medioambientales









Evoluciona2

Eje 7: El Planeta

Grado Cumplimiento

SUSPENDIDO

Objetivo

Jornadas de medioambiental voluntariado

lencia

En febrero de 2020 se realiza la **II Jornada de reforestación** de pino carrasco, pino piñonero, encinas y quejigos en Requena.

Siendo una jornada para disfrutar en familia, estando invitados los familiares de las personas trabajadoras que acuden con sus hijos e hijas.

Plantadas 300 uds. Supervivencia del 90%



Medida COVID-19: No se realiza la jornada en 2021 por cumplir con las medidas sanitarias.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Evoluciona2

Eje 7: El Planeta **Grado Cumplimiento**

SUSPENDIDO

Medida de continuidad

Objetivo

Calcular la huella de carbono del año

videnci

No se ha podido calcular la huella de carbono correctamente por lo que sigue en proceso.

Medida COVID-19: Debido a las nuevas condiciones de teletrabajo, se ha retrasado el cálculo. Hasta que quede establecido un formato de trabajo de continuidad adaptado a esta nueva situación.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Evoluciona2

Eje 7: El Planeta **Grado Cumplimiento**

CUMPLIDO

Medida de continuidad

Objetivo

En el código ético S2 Grupo tener en cuenta aspectos ambientales

Evidencia

Se actualiza el código ético con un apartado de Medioambiente:

Medio ambiente

S2Grupo asume el compromiso de procurar el mayor respeto al medio ambiente en el desarrollo de sus actividades, así como de minimizar los efectos negativos que, eventualmente, éstas pudieran ocasionar. Para ello pondrá a disposición de sus empleados los medios más adecuados para ello.

El cumplimiento de este compromiso supone que todas las personas que trabajan en S2Grupo deben asumir y llevar a cabo las buenas prácticas medioambientales que se adopten en la organización.





13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Eyoluciona2 Eje 7:

El Planeta

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Medida de continuidad

Objetivo

Crear un foro entre el Comité Verde y RSC para coordinar esfuerzos

Evidencia

Se ha incluido a RSC en las reuniones del Comité Verde a partir de **este año 2021** para trabajar en sinergia y para obtener mejores resultados en la obtención de los objetivos dispuestos.



Evoluciona2 Eje 7: El Planeta **Grado Cumplimiento**

CUMPLIDO

Objetivo

Relanzar ISO14001 Píldora informativa

Se ha realizado un curso llamado "Introducción de la ISO 14001:2015" para formación interna a disposición de todos los empleados de S2 Grupo. A realizar en la incorporación de los nuevos empleados. Consta de las siguientes partes:

- 1. Video sobre la norma ISO 14001:2015
- 2. Política ambiental
- 3. Ficha de gestión ambiental
- 4. Un test final: ¿Qué hemos aprendido hoy?









Evoluciona2

Eje 7: El Planeta

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Objetive

Crear recopilatorio de todas las iniciativas ejecutadas en S2 Grupo en relación con el medioambiente

Evidencia

En S2 Grupo estamos firmemente comprometidos con el medioambiente, desde los últimos años hemos consolidado una serie de iniciativas que actualmente son ya parte de nuestro día a día en la empresa, estás están disponibles en el site de la OCM.



13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Evoluciona2

Eje 7:

El Planeta

Grado Cumplimiento

EN PROCESO

bjetivo

Regalos a clientes en lugar de regalo de Navidad hacer donación a una causa medioambiental. dencia

Se está preparando un regalo medioambiental para la próxima jornada de reforestación que se realizará en febrero de 2022, para todas las personas que asistan.

De momento no se ha valorado realizarlo para los clientes.









Evoluciona2 Eje 7:

El Planeta

Grado Cumplimiento

EN PROCESO

Objetivo

Reducir el 10% del gasto en papel: realizar objetivos por KPI

Evidencia

Evidencia

Respecto al consumo de papel, el año anterior se alcanzó una reducción debido a la pandemia y este año se ha mantenido en el mismo indicador.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Evoluciona2
Eje 7:
El Planeta

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

bjetivo

Actualizar Ambientales proveedores.

Buenas Prácticas para nuestros Se realiza la actualización documental que se envía a los clientes y proveedores todos los años para el cumplimiento de las políticas de la compañía en las relaciones comerciales entre ambas empresas. En este documento se incluye el compromiso en materia medioambiental.

- S2 Grupo quiere manifestar su compromiso medioambiental por lo que queremos compartir con ustedes las siguientes buenas prácticas ambientales, que les animamos a seguir:
- Cumplir las obligaciones que le correspondan por la aplicación de la legislación ambiental en vigor en materia de gestión de residuos.
 - Hacer un uso razonable de materias primas y recursos naturales. Siempre que sea posible, elegir de los productos, fuentes de energía y materiales
- disponibles, aquellos cuya composición, residuos, utilización, resistencia, sean más respetuosos con el medio ambiente.
- Aplicar medidas preventivas para evitar que se produzcan efectos medioambientales negativos durante la realización del trabajo y, en el caso de que se produjesen, aplicar las medidas correctoras necesarias para subsanarlos.

Por tal motivo, como colaborador nuestro, su empresa debe comprometerse, en función de la actividad realizada, a:

 Adoptar las medidas oportunas para el estricto cumplimiento de la legislación medioambiental vigente que sea de aplicación a los trabajos y actividades









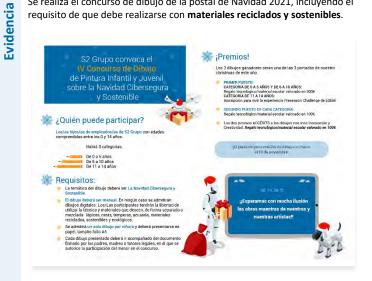
Evoluciona2

Eje 7: El Planeta Eje las familias **Grado Cumplimiento**

CUMPLIDO

Concurso de verano para hijos e hijas de empleados: ¿dibujos, ideas medioambientales? Premio medio ambiental.

Se realiza el concurso de dibujo de la postal de Navidad 2021, incluyendo el requisito de que debe realizarse con materiales reciclados y sostenibles.







Medición de resultados

Se han habilitado en diferentes puntos de la oficina recipientes para la gestión de los diferentes residuos: Plásticos Papel/cartónOrgánico

Incluso material de oficina y pilas (en la sala de las fotocopiadoras de las diferentes sedes), así como de residuos de hardware.

El **consumo absoluto de agua** en m3 se ha reducido un 17% respecto a 2020 habiéndose ampliado la plantilla lo cual ha tenido como resultado una reducción del consumo de agua ponderado, también debido a la situación de nueva normalidad.

Respecto al **consumo de papel,** el año anterior se alcanzó una reducción debido a la pandemia y este año se ha mantenido en el mismo indicador.

En cuanto **consumo eléctrico** ponderado de 2021 ha sido reducido en un 17% e incluso siendo un 7% menor que en 2019, lo que es coherente con una mayor carga de teletrabajo por parte de los empleados.

Finalmente, en 2021, no se ha registrado ninguna compra de **gasoil** para el grupo electrógeno ya que no ha entrado en funcionamiento de manera prolongada (exceptuando los arranques programados para verificar su correcto funcionamiento y algún corte muy breve de energía).

En cuanto, a los **residuos de 2021**, se realizan seguimientos periódicos (mensuales, trimestrales, anuales) de la generación de los residuos derivados de nuestra actividad.

En cuanto a los Cartuchos de tóner, RAEEs (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos), Luminarias, Pilas (Alcalinas y de Botón) y el Residuo de papel de la destructora, la evolución de la cantidad de residuos generada y gestionada se muestra en la siguiente tabla:

Residuo	2019	2020	2021
Cartuchos de tóner	25 unidades	13 unidades	5 unidades
RAEEs	839 Kg	750 Kg	354 kg
Luminarias	0 kg	0 Kg	0 Kg
Pilas Alcalinas	368 unidades	723 unidades	376 unidades
Pilas Botón	30 unidades	206 unidades	14 unidades
Papel Destructora	66 unidades	26 unidades	21 unidades

El número de los **cartuchos de tóner** gestionados ha disminuido con respecto al año anterior más de la mitad y respecto al 2019 en un 80%, debido a la reducción de impresiones por parte de los trabajadores y el teletrabajo.





En el caso de la gestión de pilas, ha seguido la misma tendencia y se ha reducido a la mitad.



Objetivos para el próximo periodo

Concienciar a toda la plantilla en materia de gestión ambiental - Mantener comunicaciones ambientales

- o Emitir comunicaciones ambientales sobre diferentes temáticas a nivel interno. Consejos a empleados.
- o Firma de correo electrónico con campaña MA (no imprimir el correo: manual de bienvenida): Eslogan medioambiental
- o Realización de actividades al aire libre: rutas en bici, senderismo, reforestación...
- Reto viral S2: involucrar a los empleados a través de las RRSS para llevar bolsa y recoger residuos cuando vamos a la playa o montaña.

Mantener el desempeño ambiental de S2 Grupo - Mantener acciones

- o En el código ético de S2 Grupo tener en cuenta aspectos ambientales: Onboarding.
- o Crear un foro entre el Comité Verde y RSC para coordinar esfuerzos.
- o Relanzar Píldoras informativa sobre la norma ISO14001.
- Crear recopilatorio de todas las iniciativas ejecutadas en S2 Grupo en relación con el medioambiente: buzón de iniciativas y dar a conocer el código de buenas prácticas ambientales.
- Regalos a clientes en lugar de regalo de Navidad hacer donación a una causa medioambiental.
- o Reducir el 10% del gasto en papel: realizar objetivos por KPI
- o Mejora de las intraestructuras, optimizando los puentes térmicos para ahorrar en aacc.
- Revisión exhaustiva aparatos de aire de RM: prevenir fugas de gases refrigerantes
- o Ampliar el Comité Verde a Infraestructuras y Servicios Generales
- o Cambiar disposición de las papeleras de RM y JR
- o RAEs: Cambiar de proveedor (Cod. NIMA)
- o Punto de recogida RAEs
- o Donación de equipos de sobremesa- 3R'S: reducir, reciclar y reutilizar.
- Cambiar garrafas de agua en las Oficinas por fuentes, para reducir el impacto medioambiental.







Valoración y política

Desde *S2 Grupo* se favorece activamente el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia en el funcionamiento diario de la actividad empresarial. Los valores y los fundamentos de nuestra compañía excluyen totalmente la corrupción en todas sus formas, aplicándose esta política tanto interna como externamente. No se permite este tipo de conducta.

Además, *S2 Grupo* se asegura de mantener los libros y registros precisos que reflejen todas las transacciones económicas y financieras, realizándose auditorías anuales con una organización externa e independiente, certificando de esta manera la ausencia de incidencias en materia de corrupción para fortalecer los mecanismos de transparencia en el funcionamiento de nuestras actividades económicas. Cumplimos con las obligaciones contables y fiscales de nuestras sedes, así como difusión y registro de información contable según la normativa.

Según indican los **Principios Generales del Código Ético de la Empresa**:

"Es nuestro compromiso primordial la colaboración con nuestros grupos de interés, en donde el diálogo, veraz y fluido, sea la base para mantener la mejor reputación e imagen".

Es nuestro compromiso primordial, la colaboración con nuestros grupos de interés, en donde el diálogo, veraz y fluido, sea la base para mantener la mejor reputación e imagen. Este compromiso se ve apoyado en los siguientes Valores generales del Código Ético, que todo el

INFORME DE PROGRESO 2021





personal de S2 GRUPO debe conocer y aplicar en los ámbitos profesionales en los que represente a la Compañía:

- Mantener con honestidad, veracidad y transparencia en sus actuaciones con todos los incumbentes.
- Mantener la confidencialidad (discreción/secreto) basándose en el Need To Know.
- Utilizar el diálogo como herramienta de resolución de conflictos.
- Desarrollar el potencial de nuestro equipo humano.
- Ejecutar los proyectos en tiempo, coste y calidad.
- Cumplir y vigilar el cumplimiento de la legislación.
- Evitar la discriminación, acoso, violencia en todas sus formas.
- Detectar, evidenciar y evitar conflictos de intereses en proyectos
- Proteger a las personas y al medio ambiente.

Estos principios generales se agrupan en tres principios de actuación:

- Principio de profesionalidad
- Principio de Respeto



Principio de Integridad

"S2Grupo pide a las personas empleadas que tengan un comportamiento íntegro, siendo coherente en sus acciones con los principios y valores corporativos de la compañía. La aceptación de este principio supone ser honestos y honrados con las personas y organizaciones con las que por motivos laborales los profesionales de S2 Grupo se relacionan y de él se derivan las siguientes normas de conducta"

Favores, sobornos y actuaciones asimiladas.

Los empleados de S2 Grupo no podrán aceptar, ni directa ni indirectamente, obsequios, donativos, invitaciones, favores o compensaciones de ningún tipo, que tengan por objeto influir de manera impropia en sus relaciones comerciales, profesionales o administrativas, tanto con entidades públicas como privadas. Asimismo, los empleados no podrán realizar ni ofrecer, de forma directa o indirecta, pagos, obsequios o compensaciones de cualquier tipo que no se consideren propios del curso normal y la ética profesional de los negocios para tratar de influir de manera impropia en sus relaciones comerciales, profesionales o administrativas, tanto con entidades públicas como con privadas.

INFORME DE PROGRESO 2021





Lucha contra el blanqueo de capitales y pagos irregulares.

Los empleados de S2 Grupo evitarán transacciones económicas de naturaleza o importe inusual, tanto cobros como pagos, realizados en efectivo o con cheques al portador, así como pagos realizados a entidades con cuentas bancarias abiertas en paraísos fiscales, debiendo identificar en todos los casos la titularidad.

Relaciones con los clientes.

Todos los empleados de S2 Grupo deben actuar de forma íntegra con los clientes de la compañía o sus clientes internos, comprometiéndose a ofrecer solo aquellos servicios que puedan prestar, con los recursos profesionales adecuados a perseverar en la realización de los mismos. El empleado deberá acreditar y reconocer honestamente el contenido de los trabajos contratados, siendo la información o asesoramiento que se proporcione al cliente suficiente, veraz y adecuado, lo que implica tener un comportamiento honrado en el desarrollo de la relación contractual. Será misión de todos mantener vigentes nuestros valores corporativos, sustentados en los valores del código ético.

Relaciones con proveedores y empresas colaboradoras.

Todas las actuaciones de los empleados, en relación con las contrataciones, subcontrataciones y compras, se enmarcan en garantizar que dicha relación se rige por el cumplimiento de los principios de publicidad y concurrencia, transparencia, igualdad y o discriminación y confidencialidad. Adicionalmente, se incentivará entra proveedores y empresas colaboradoras la adopción de los principios de nuestro código ético.





Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el periodo de este informe:

		ANTICOR	RUPCIÓN		
Alineado con ODS	Nº Indicadores Evaluados	Cumplidos	En proceso	Cancelado	Nº Objetivos
	7	5	2	_	5

	Evoluciona2
_	# BENNEY
	O Ashermal
	O MARKETTAL
	O mineral
	O constant

Estrategia Evoluciona2

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Medida de continuidad

Continuar con la comunicación y de la política transparencia e integridad de S2 Grupo a todos sus grupos de interés

La política de comunicación de S2 GRUPO contempla la difusión de las acciones del Plan de Igualdad así como la divulgación de las iniciativas Ilevadas a cabo en la Responsabilidad Corporativa. También recoge las diferentes memorias e informes que se elaboran en esta materia. Destacar como innovadora, la iniciativa #Informa2, es un servicio que se enmarca en el EJE 1 de nuestra estrategia de RSC, dirigido a las Personas de S2 Grupo.

En marzo de 2021 nace el canal de zoom para comunicación interna. Es un canal que se crea con la intención de comunicar de

una forma mucho más directa y atractiva toda la información que pueda ser interés para los empleados, como puede ser información sobre actualización de productos, sistema de gestión interna, webinars, actividades relacionadas con los ejes de Evoluciona2.



Sesiones de #Informa2 con la Dirección en Directo. Tras el buen recibimiento por parte de la plantilla del canal, en mayo de 2021 se ponen en marcha unas sesiones de zoom, donde los socios directores de S2 Grupo, José Rosell y Miguel Juan, se dirigen en directo a todos los empleados y empleadas. Son unas sesiones de unos 45 minutos, abiertas a preguntas, cualquier persona puede plantear sus dudas y serán contestadas en directo. Con estas acciones hemos querido poner en valor la importancia de la comunicación interna y la transparencia.

En el año 2021 se han realizado 5 sesiones en horario europeo y 1 sesión para las sedes de LATAM.





	Evoluciona2
	- BENNEY
	O MAN TO A STATE OF
	A CALIFORNIA
-	O KARRIOTAL
	© Interest
	Ø 12 HIJH
	T and the second

Estrategia Evoluciona2

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Medida de continuidad

Objetive

Integrar el enfoque de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las acciones de estos Principios de Anticorrupción.

Evidencia

Evidencia

La correlación de este Principio de Anticorrupción con el ODS, queda manifestado en nuestra estrategia de Evoluciona2.



Estrategia Evoluciona2

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Medida de continuidad

Jajetivo

Revisión objetivos y metas. Acciones correctivas y preventivas. Recomendaciones para la mejora.

Revisiones realizadas en los diferentes Comités de la Empresa.

- · Comité de Negocio
- · Comité de Operaciones
- · Comité de Seguridad
- · Comité de Gestión
- Comité de I+D+IComité Verde
- · Gabinete de Crisis
- Comité de RSC
- · Comité Gestión del Talento



Estrategia Evoluciona2

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Medida de continuidad

bjetivo

Seguimiento de acciones resultantes de revisiones previas por la dirección.

Evidencia

Este mismo informe y su firma por parte de la Dirección de la empresa evidencian su conformidad.





	Evoluciona2
	No.
	A LEAST
	O Ashirothi.
	© CARBON PER
-	© Nacembras
	© MINNEM
•	о танкан
	The second second
	O columnia
	0

Estrategia Evoluciona2

Grado Cumplimiento

CUMPLIDO

Medida de continuidad

ojetivo

Transparencia en la contratación con la Administración Pública.

dencia

Como empresa Clasificada para la contratación con administraciones públicas, cumplimos todos los requisitos de las licitaciones a la que optamos. Las adjudicaciones son publicadas en los organismos de contratación correspondientes. Son de carácter público y proceso transparente.

En julio de 2021 S2 Grupo ha recibido la clasificación empresarial en categoría V.5.5 para poder optar a licitaciones de carácter público con total transparencia.



Estrategia Evoluciona2

Grado Cumplimiento

EN PROCESO

bjetiv

Capacitación sobre Detección de fraude para el personal de la plantilla de la empresa.

dencia

Se ha evaluado el riesgo de los diferentes roles dentro de la empresa, para trabajar sobre los grupos de personas que posean un puesto con más exposición.

Se ha incluido esta materia en el programa formativo Forma2 que están realizando mandos intermedios de toda la organización.



Estrategia Evoluciona2

Grado Cumplimiento

EN PROCESO

Objetivo

Incluir cláusulas informativas en los contratos con clientes sobre nuestra "lucha contra la corrupción" y "comportamiento ético".

ridencia

En el año 2021: Se realiza la actualización documental que se envía a los clientes y proveedores todos los años para el cumplimiento de las políticas de la compañía en las relaciones comerciales entre ambas empresas. En este documento se incluye el compromiso en materia de anticorrupción y derechos humanos.





Medición de resultados

S2 Grupo no cuenta con una política explícita en materia de anticorrupción, siendo la Dirección la responsable de transmitir esta filosofía empresarial basada en criterios de transparencia, seguridad, honestidad y confidencialidad. Debido al tamaño de la entidad, el Código Ético y de Valores Corporativos de Buenas Prácticas parece suficiente para gestionar los problemas futuros que puedan darse en esta cuestión.

La base del negocio es su capital humano, por lo que cualquier riesgo debe ser gestionado eficazmente, al incidir directamente en la empresa.

La relación de S2 GRUPO con sus clientes se basa en la confianza.

Es de destacar que en S2 GRUPO no han existido nunca problemas de corrupción; no se ha registrado ningún caso de conflicto de intereses en la compañía y no se registró ningún caso sobre intento de soborno.

Objetivos para el próximo periodo

- o Difusión y comunicación interna de los principios del código ético.
- Continuar llevando a cabo contratos transparentes con la Administración Pública.
- Continuar con la comunicación y difusión de la política de transparencia e integridad de S2 Grupo a todos sus grupos de interés (interno y externo)
- o Establecer un procedimiento que permita evaluar el riesgo de corrupción cuando los trabajadores, agentes, intermediarios o consultores tratan con funcionarios públicos.
- Desarrollar un plan de acción para abordar el riesgo de corrupción y definir las responsabilidades para cada tarea, como mínimo para zonas de alto riesgo.

Los valores y los fundamentos de nuestra compañía excluyen totalmente la corrupción en todas sus formas. Esta política es aplicada interna y externamente con nuestros Partners para fortalecer los mecanismos de transparencia en el funcionamiento de nuestras actividades económicas.







11. INDICE DE GRÁFICOS

1. Marcas de los Productos de S2 Grupo	18
2. Certificaciones de Calidad	19
3. Mapa de las sedes y de los proyectos de S2 Grupo	20
4. Evolución de la facturación de S2 Grupo. 2016-2020	21
5. Órganos de Gobierno de S2 Grupo	23
6. Contrato con ONU para la prestación de servicios de seguridad. Desde 2015	24
7. S2 Grupo es potencial proveedora de diferentes organismos de la ONU	24
8. S2 10 Principios Correlación con 17 ODS	31
9. Evoluciona2. Estrategia de S2 Grupo para la igualdad y la RSC	32
19. Datos de los recursos humanos de S2 Grupo a 31/12/2021. Elaboración Propia	72
20. Porcentaje de plantilla por tipo de contrato. Año 2021	72
21. Distribución de la plantilla por jornada laboral. 31/12/2021	72
22. Evolución de Incorporaciones y bajas en los últimos 10 años	73
23. Incorporaciones último año: por tipo de contrato (Año 2021)	74
24 Cartel actividades internas Día Mundial de la Calidad 2021	





12. HISTÓRICO DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS COMO EMPRESA

- Premio al Blog Promotor de las TIC en la 11ª Noche de las Telecomunicaciones Valencianas a SecurityArtworks por ser un referente dentro de la seguridad de la información. Mayo 2009
- Empresa más destacada de la Comunidad Valenciana en los XV Premios Mundo Empresarial Europeo. Febrero 2012
- 3. Premio Empresas Sapiens Universidad Politécnica de Valencia en las Jornadas Profesionales y IX Congreso de la Ingeniería Informática de la Comunidad Valenciana. Abril 2013
- 4. Premio Seguridad de Sistemas de Información ISACA. Noviembre 2013
- 5. Premio Economía 3, Empresa innovadora. Febrero 2014
- Premio AVADISE. Asociación Valenciana Directores de Seguridad. Junio
 2014
- 7. Finalista Premio CEPYME, Pyme del año 2014. Septiembre 2014
- **8. XII Edición Premios SIC**. La Revista SIC, por su "apuesta firme a la excelencia en la prestación de servicios de seguridad de la información, incluyendo la I+D+i y los servicios gestionados". Abril 2015
- 9. El Premio "Els Valors de la Ciutat. La Ciutat dels Valors" entregado por PSPV-PSOE a S2 Grupo por su faceta de innovación. Abril 2016
- Premio a la Iniciativa Empresarial. Cámara de Comercio de Valencia.
 Octubre 2016.
- **11.** Premio a la **Trayectoria Empresarial**. IDEAS UPV. Diciembre 2016.
- **12. I Premio al impulso del empleo juvenil**. Fundación Mahou San Miguel y Club de Excelencia en Sostenibilidad. Febrero 2017.
- **13.** 3/7/2018. **Premio al Proyecto Empresarial** a S2 Grupo Colegio oficial de Ingenieros en la III Edición de la Noche de la Industria de la Comunidad Valenciana.
- 14. 31/10/2018. Premio Universidad Empresa 2018 de la Red FUE a S2 Grupo cuya cooperación de forma continuada con la universidad haya tenido repercusión sobre la docencia y la investigación. Han valorado la Escuela de Ciberseguridad Enigma y la trayectoria de investigación en nuestra empresa.





13. HISTÓRICO DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS POR SU POLÍTICA DE IGUALDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

- Premio CONCILIATE. Ayuntamiento de Valencia. Como Empresa Conciliadora.
 Noviembre 2013.
- Distintivo de Igualdad en la Empresa. es una marca de excelencia que otorga el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad por destacar en el desarrollo de políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Este Distintivo nos permite participar en la Red DIE, compuesta por 141 empresas, en las que trabajan casi unas 243.000 personas, donde se potencia el intercambio de buenas prácticas y experiencias en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral. Concesión del Distintivo picada la en el BOE de 18 de julio de 2013.
- Premio Empresa Sabia. Generalidad Valenciana, como empresa promotora de medidas que favorecen la igualdad de oportunidades dentro de la organización. Noviembre 2013.
- **4. Premio Social Empresarial.** Feria "Medio Ambiente y RSE" de Valencia, **por** su política de respeto a los Derechos Medioambientales.
- 5. Premio por la Racionalización de los Horarios. Comisión Nacional ARHOE, por su horario flexible en la jornada laboral. Enero 2016.
- 6. Premio RSE Dona i Dona. Asociación EVAP/BPW, por contratar entidades sociales como proveedoras de servicios cuyo personal son mujeres en exclusión social. Febrero 2016.
- 7. Prórroga de la vigencia del Distintivo de Igualdad en la Empresa, de 2017 a 2019, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Octubre 2017.
- **8. Buena Práctica de la Red Distintivo de Igualdad en la empresa,** por el Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Octubre 2018.

INFORME DE PROGRESO 2021





- 9. 1/2019 Prórroga de la vigencia del **Distintivo de Igualdad en la Empresa** del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, hasta 2019.
- 4/2/2019 BP premiada por la Red del Distintivo de Igualdad: Comité de Gestión del Talento de S2 Grupo.
- 11. 19/3/2019 S2 Grupo recibe el **Sello Fent Empresa. Iguals en Oportunitats** de la GV por el IV Plan de Igualdad.
- 12. 6/6/2019 S2 Grupo recibe el **Diploma por la colaboración con Jove**Oportunitat en la inserción de jóvenes.
- 13. 1/2020 2ª prórroga del **Distintivo de Igualdad en la Empresa** por 3 años (2020-2022)
- 14. 1/1/2022 S2 Grupo aprueba su **V Plan de Igualdad** para el periodo 1/01/2022 31/12/2026





14. HISTÓRICO DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS POR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA

- Reconocimiento por la participación en la docencia de Formación a la Carta, de l'Escola Técnica Superior de Ingeniería de la Universitat de València. Diciembre 2008
- Premio al Blog Promotor de las TIC en la 11ª Noche de las Telecomunicaciones Valencianas a Security Artwork por ser un referente dentro de la seguridad de la información. Mayo 2009
- 3. Primer accésit a la Empresa "Ideas Consolidadas". Instituto Ideas. UPV.
- 4. Empresa más destacada de la Comunidad Valenciana en los XV Premios Mundo Empresarial Europeo. Febrero 2012
- Premio Empresas Sapiens Universidad Politécnica de Valencia en las Jornadas Profesionales y IX Congreso de la Ingeniería Informática de la Comunidad Valenciana. Abril 2013
- Premio Seguridad de Sistemas de Información ISACA. Noviembre 2013
- 7. Premio Economía 3, Empresa innovadora. Febrero 2014
- Premio AVADISE. Asociación Valenciana Directores de Seguridad. Junio
 2014
- 9. Finalista Premio CEPYME, Pyme del año 2014. Septiembre 2014
- 10. XII Edición Premios SIC. La Revista SIC, por su "apuesta firme a la excelencia en la prestación de servicios de seguridad de la información, incluyendo la I+D+i y los servicios gestionados". Abril 2015
- 11. Adhesión a la Declaración de Luxemburgo como Empresa Saludable. Septiembre 2015
- **12.** Reclasificación como **PYME INNOVADORA** Ministerio de Economía y Competitividad. Noviembre 2015
- 13. 2º Premio Hackaton. Feria Cibercamp 2015. Diciembre 2015
- 14. El Premio "Els Valors de la Ciutat. La Ciutat dels Valors" entregado por PSPV-PSOE a S2Grupo por su faceta de innovación. Abril 2016
- **15. Mejor Director Comercial 2016 a Rafael Rosell Tejada**, en el V Foro de Excelencia Empresarial. Junio 2016

INFORME DE PROGRESO 2021





- Premio a la Iniciativa Empresarial. Cámara de Comercio de Valencia.
 Octubre 2016.
- **17.** Premio a la **Trayectoria Empresarial**. IDEAS UPV. Diciembre 2016.
- 18. I Premio al impulso del empleo juvenil. Fundación Mahou San Miguel y Club de Excelencia en Sostenibilidad. Febrero 2017.
- **19.** 05/05/2017. Reconocimiento de la Mutua UMIVALE por "la notable reducción de la siniestralidad laboral". **Obtención de Incentivo económico**
- 20. 09/08/2017. Primera empresa en la Comunidad Valenciana con **Certificación ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD**
- 21. 11/09/2017. Bonus económico de UMIVALE por la Gestión de PRL
- 22. 24/05/2018. Diploma por la Colaboración con el Mando Conjunto de Ciberdefensa. III Jornadas de Ciberdefensa 2018
- **23.** 3/7/2018. **Premio al Proyecto Empresarial** a S2 Grupo Colegio oficial de Ingenieros en la III Edición de la Noche de la Industria de la Comunidad Valenciana.
- 24. 31/10/2018. Premio Universidad Empresa 2018 de la Red FUE a S2 Grupo cuya cooperación de forma continuada con la universidad haya tenido repercusión sobre la docencia y la investigación. Han valorado la Escuela de Ciberseguridad Enigma y la trayectoria de investigación en nuestra empresa.
- 25. 12/12/2018 Diploma por Patrocinador VIP de las XII Jornadas STIC CCN-CERT de Ciberseguridad. Madrid.
- **26.** 31/3/2019 **Diploma de UMIVALE** por la reducción de la siniestralidad laboral.
- 27. 12/12/2019 Diploma por Patrocinador VIP de las XIII Jornadas STIC CCN-CERT de Ciberseguridad. Madrid.
- 28. 12/2020 Premio a la **Mejor Empresa Innovadora**. III Premios a la Innovación 2020, por el Club para la Innovación de la Comunidad Valenciana





15. ANEXO 1: RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN

Fase	ln_	Pregunta	SÍ	NO	A/E	N/A	ACCIONES DE SEGUIMIENTO
GESTIÓN (MA)		1.00	sí	NO	A/F	N/A	COMENTARIOS Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO
EVALUAR	MA.1	¿La empresa cumple con todas las regulaciones relacionadas con los temas abarcados por los Principios del Pacto Mundial?	х				Informe de progreso anual
EVALUAR	MA.2	¿La empresa identifica y evalúa el riesgo, las oportunidades y el impacto de sus operaciones en relación con los temas abarcados por los Principios del Pacto Mundial?			х		
DEFINIR	MA.3	¿La empresa tiene una una declaración de política alineada con los Pricipios del Pacto Mundial?	x				Elaboración del Informe de Progreso Anual con el Pacto de Naciones Unidad.
	MA.4	¿Los procesos de toma de decisión y los sistemas de gestión de la empresa incluyen los temas abarcados por los Principios del Pacto Mundial?	х				OCMC /Auditorías periódicas
	MA.5	¿La empresa involucra a los trabajadores cuando se trata de temas cubiertos por los Principios del Pacto Mundial?					Estrategia Evoluciona2
IMPLEMENTAR	MA.6	¿La empresa promueve temas abarcados por los Pricipios del Pacto Mundial en sus interacciones con proveedores y socios comerciales?					
IIVIPLEIVIENTAK	MA.7	¿La empresa contribuye positivamente con el desarrollo de la comunidad?					
	MA.8	¿La empresa tiene un procedimiento confiable para escuchar, procesar y resolver problemas/quejas internas y externas?	х				En la empresa existen diferentes canales de comunicación a través de los cuales cualquier persona puede reportar cualquier indicente relacionado con la organización
COMUNICAR	MA.9	¿La empresa comunica su progreso en la implementación de los Principios del Pacto Mundial a los grupos de interés?	х				Publicación en la Web
DERECHOS HUMAN	IOS (HI	*	SÍ	NO	A/F	N/A	COMENTARIOS Y ACCIONES DE
DERECHOS HOMAN		¿La empresa se asegura de que sus trabajadores cuenten con instalaciones de trabajo	51	NU	A/F	N/A	SEGUIMIENTO Se realizan revisiones anuales de los
	HU.1	Esguras, apropiadas y sanitarias? ¿La empresa se asegura de que los trabajadores cuenten con el equipo de protección y la	х				protocolos e informes.
SALUD Y SEGURIDAD	HU.2	capacitación necesaria para realizar sus tareas de manera segura?	х				Entrega de EPIs y Formación PRL
	HU.3	¿La empresa involucra activamente a los trabajadores en actividades de salud y seguridad?	х				Según procedimientos SPA
	HU.4	¿La empresa se asegura de que la semana laboral se limite a 48 horas; que el sobretiempo sea poco frecuente y limitado; y que los trabajadores reciban períodos de descanso razonables?	х				La jornada a tiempo completo establecida es de 40h/semanales. La empresa cumple con todo lo referente a los periodos de descanso establecidos legalmente.
HORAS, SUELDOS Y	HU.5	¿La empresa proporciona un salario que permita a los trabajadores satisfacer sus necesidades básicas y la de sus dependientes?	х				El salario proporcionado por la empresa supera el mínimo establecido legalmente
LICENCIAS	HU.6	¿La empresa se asegura de que a los trabajadores se les paguen licencia de vacaciones, licencia por enfermedad y licencia parental conforme con las normas internacionales mínimas?	х				La empresa cumple con la legislación vigente en relación los permisos retribuidos establecidos
	HU.7	¿La empresa se asegura de que todos los trabajadores estén oficialmente empleados?	х				A todas las personas que se incorporan en la empresa se le da de alta en la Seguridad Social y se firma un contrato de trabajo por escrito
TRATO JUSTO	HU.8	¿La empresa protege a los trabajadores del acoso laboral, incluyendo acoso físico, verbal, sexual o psicológico, abuso o amenazas?	х				La empresa dispone de un protocolo para la prevención del acoso sexual y procedimiento para su tratamirnto Durante el año 2021 se trabaja en su revisión y actualización a la normativa vigente
	HU.9	¿La empresa respeta la privacidad de sus empleados cuando reúne información privada o se vigila el lugar de trabajo?	х				RESPUESTA MÁS TÉCNICA DE ¿ÁREA DE CONSULTORÍA/OCMC?
IMPACTO EN LA	HU.10	Antes de comprar, alquilar, adquirir o bien acceder a tierra o a propiedad, ¿la empresa se asegura de que todos los propietarios afectados y usuarios de la tierra o propiedad, hayan sido adecuadamente consultados y compensados?				х	
COMUNIDAD	HU.11	¿La empresa toma medidas para garantizar que las medidas de seguridad adoptadas observen los principios internacionales para la aplicación de la ley y el uso de la fuerza?				х	
	HU.12	¿La empresa involucra a las comunidades locales en temas relacionados con el impacto real o potencial de sus operaciones en los derechos humanos?				х	
AMINISTRACIÓN DE PRODUCTOS	HU.13	o potencial de sus operaciones en los derecnos numanos? ¿La empresa toma medidas para prevenir los riesgos en derechos humanos derivados de defectos, mal uso, o uso inadecuado de sus productos?	х				
RIESGO EN EL CONTEXTO DEL PAÍS	HU.14	La empresa evita involucrarse en violaciones de derechos humanos derivadas de prácticas sociales o gubernamentales?	х				
DLL I AIS		least of Section Contracts.	1				1



INFORME DE PROGRESO 2021



LABORAL (LA)			SÍ	NO	A/F	N/A	COMENTARIOS Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO
LIBERTAD DE	LA.1	¿La empresa reconoce el derecho de los trabajadores a la libertad de asociación y a la negociación colectiva?	х				La empresa cumple con la legislación vigente
ASOCIACIÓN	LA.2	Si los sindicatos independientes son desalentados o restringidos, ¿La empresa permite que los trabajadores se reunan para discutir problemas relacionados con el trabajo?				х	No se ha producido esta situación
TRABAJO FORZADO	LA.3	¿La empresa toma todas las medidas necesarias para asegurarse de participar en ninguna forma de trabajo forzoso o servidumbre?	х				Esta premisa se ve reforzada con nuestro Código Ético y la Adhesión del PACTO MUNDIAL DE LA ONU
TRABAJO INFANTIL	LA.4	¿La empresa cumple con los estándares de la edad mínima?	x				Consideramos el estatuto de los trabajadores y el convenio sectoria como punto de partida de nuestras políticas para cumplir fielmente cor la legalidad vigente. Esta premisa se ve reforzada con nuestro Código Ético y la Adhesión del PACTO MUNDIAL DE LA ONU
DISCRIMINACIÓN	LA.5	¿La empresa asegura que las decisiones en materia de empleo se basan en criterios relevantes y objetivos?	х				Consideramos el estatuto de los trabajadores y el convenio sectorial como punto de partida de nuestras políticas para cumplir fielmente cor la legalidad vigente. Esta premisa se ve reforzada con nuestro IV PLAN DE IGUALDAD
MEDIO AMBIENTE (I	EN)		SÍ	NO	A/F	N/A	COMENTARIOS Y ACCIONES DE
	EN.1	¿La empresa apoya el enfoque preventivo en los temas ambientales?	Х				SEGUIMIENTO Estamos certificados en ISO 14001
PRECAUCIÓN	EN.2	¿La empresa cuenta con procedimientos de emergencia para prevenir y atender accidentes que afecten el medio ambiente y la salud humana?	х				PRL y ISO 14001
	EN.3	¿La empresa toma medidas para reducir el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero?	х				
	EN.4	¿La empresa toma medidas para reducir el consumo de agua y tratamiento de aguas residuales?	х				Seguimiento de los consumos mensuales de agua
	EN.5	¿La empresa toma medidas para prevenir y reducir la producción de residuos y asegurar la gestión responsable de los residuos?	х				
RESPONSABILIDAD Y	EN.6	¿La empresa previene, reduce y trata las emisiones a la atmósfera?				х	Por nuestra actividad, no realizamo emisiones
DESMPEÑO	EN.7	¿La empresa previene y reduce el impacto del ruido, olor, luz y vibracionesen el entorno ?				х	Nuestra actividad no es considerad molesta
	EN.8	¿La empresa minimiza el uso de productos químicos y otras sustancias peligrosas y garantiza la manipulación y almacenamiento seguros?				х	
	EN.9	¿La empresa previene, minimiza y remedia los impactos significativos a la biodiversidad?	х				Iniciativa reforestación
	EN.10	¿La empresa se asegura que los recursos naturales se utilizan de manera sostenible?				Х	
TECNOLOGÍA	EN.11	¿La empresa fomenta el desarrollo y la utilización de tecnologías favorables para el medio ambiente?	х				Al estar certificados en la ISO 14001 a la hora de elegir técnologias usamos el criterio medioambienta
ANTI-CORRUPTION	(AC)		YES	NO	A/F	N/A	COMENTARIOS Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO
CULTURA DE LA EMPRESA Y PROCEDIMIENTOS	AC.1	¿La empresa toma una posición clara en contra la corrupción?	х				
	AC.2 AC.3	¿La empresa evalua el riesgo de corrupción cuando hace negocios? ¿La empresa se asegura de que los trabajadores relevantes sean debidamente entrenados?	х		Х		Información a empleados en sesiór anual. La dirección.
	AC.4	¿Los procedimientos internos de la empresa son compatibles con su compromiso de lucha contra la corrupción?	х				Cuentas auditadas
	AC.5	¿La iniciativa de lucha contra la corrupción de la empresa cubre a agentes, intermediarios y consultores?	х				
ACCIONES CONJUNTAS	AC.6	¿La empresa toma acciones conjuntas con otros actores para realizar y promover iniciativas contra la corrupción?		х			
TOTAL		Teoritia ia corrapcioni:	31	1	1	0	l .





16. ANEXO 2: TABLA RESULTADO INDICADORES

DERECHOS HUMANOS												
Alineado con ODS	Nº Indicadores Evaluados	Cumplidos	En proceso	Cancelado	Nº Objetivos							
4 mouts 5 Fig. 10 annument 17 musca mu. filterium.	18	17	1	-	7							
ESTÁNDARES LABORALES												
Alineado con ODS	Nº Indicadores Evaluados	Cumplidos	En proceso	Cancelado	Nº Objetivos							
3 ************************************	12	11	1	-	11							
	MEDIOAMBIENTALES											
Alineado con ODS	Nº Indicadores Evaluados	Cumplidos	En proceso	Cancelado	Nº Objetivos							
13 315 15 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	12	8	2	2	18							
		ANTICORR	UPCIÓN									
Alineado con ODS	Nº Indicadores Evaluados	Cumplidos	En proceso	Cancelado	Nº Objetivos							
Cyclerions2 Sizes	7	5	2	-	5							

TOTAL INFORME DE PROGRESO									
Alineado con ODS	Nº Indicadores Evaluados	Cumplidos	En proceso	Cancelado	Nº Objetivos				
10 seconds of the control of the con	49	41	6	2	41				

















